AERONAUTICA CIVIL-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO INTER PMA NORTE
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 24001385 H3 de 2024.

OBJETO: ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PMA ATO SKUC Y ELABORACIÓN EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"***

CONSORCIO PMA AEROPUESTOS NS
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 24001333 H3 de 2024.

OBJETO: "*REALIZAR CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE PMA DEL ATO SKUC Y ELABORACION EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANALISIS DE INTEGRACION OPERACIONAL, ECONOMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"***

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 12
1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

BOGOTÁ, D.C. 5 DE ENERO 2025

REVISION Y ESTADO DE INFORMES

CLASE DE DOCUMENTO: Informe Mensual No. 12	FECHA:
REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES	**5-1-2025**

REVISION	**No. DE REVISIONES**	**1**	**2**	**3**	**4**
	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:				
	Gina Paola González Reyes				
	RESPONSABLE DE REVISIÓN:				
	Pedro Luis Jiménez				

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN No.	MODIFICACIÓN	FECHA DE EMISION	OBSERVACIONES
1	Primera Emisión	5 de enero de 2025	

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
Cliente – Aeronáutica civil	1
Archivo CONSORCIO INTER PMA NORTE – Original	1

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6

1.1. GENERALIDADES 6
1.1.1. Descripción General 6
1.1.2. Alcance del Proyecto 6
1.1.3. Localización y Área de Influencia 8
1.1.4. Descripción general del Contrato de Consultoría. 10
1.1.5. Descripción general del Contrato de Interventoría. 11
1.1.6. Objeto del Contrato de Consultoría 24001333 H3 DE 2024. 11
1.1.7. Objeto del Contrato de Interventoría 24001385 H3 2024. 12

1.2. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA. 12
1.2.1. Contrato de Consultoría. 12
1.2.2. Contrato de Interventoría. 13

1.3. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PERSONAL PROFESIONAL 13
1.3.1. Personal del Contratista de Obra 13
1.3.2. Personal de Interventoría. 15
1.3.3. Profesionales del AEROCIVIL asignados como Supervisión y Apoyo para el desarrollo del proyecto. 18

2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 19

2.1. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y VIGENCIAS 19
2.1.1. Contrato de Consultoría 19
2.1.2. Contrato de Interventoría 20

2.2. ADICIONES, MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS. 20
2.2.1. Contrato de Consultoría 20
2.2.2. Contrato de Interventoría 22

2.3. CONTROL LEGAL. 23
2.3.1. Contrato de Consultoría 23
2.3.2. Contrato de Interventoría 24

2.4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 24
2.4.1. Contrato de Consultoría 24
2.4.2. Contrato de Interventoría 36

2.5. BALANCE FINANCIERO 36

2.5.1. Contrato de Consultoría. 36
2.5.2. Contrato de Interventoría 39

2.6. CONTROL FINANCIERO 41
2.6.1. Contrato de Consultoría. 41
2.6.2. Contrato de Interventoría. 45

3. INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO 48

3.1. CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO 48
3.1.1. Indicadores de Gestión 54

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS 67
3.2.1. Contrato de Consultoría. 67
3.2.2. Contrato de Interventoría. 82

3.3. ALCANCE DE ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS POR COMPONENTE 92
3.3.1. Componente Técnico 92

3.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO 97

3.5. FORMATOS DE SEGUIMIEINTO DE CONTRATO 97

3.6. ACTAS DE COMITES DE SEGUIMIENTO REALIZADAS EN EL PERIODO 98

3.7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 98
3.7.1. Correspondencia Enviada 98
3.7.2. Correspondencia Recibida 100

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 104

Lista de Tablas

Tabla 1-1. Datos de Contrato de Consultoría 12
Tabla 1-2. Datos de contrato de interventoría 13
Tabla 1-3. Directorio telefónico del personal del Consultor 13
Tabla 1-4. Directorio telefónico del personal de Interventoría 16
Tabla 1-5. Directorio telefónico personal del AEROCIVIL asignados como Apoyo a la Supervisión 18
Tabla 2-1. Pólizas Contrato de Consultoría 19
Tabla 2-2. Pólizas Contrato de Interventoría 20
Tabla 2-3. Actas suscritas contrato de Consultoría 24
Tabla 2-4. Actas suscritas contrato de Interventoría 24
Tabla 2-5. Cumplimiento de obligaciones Contrato Consultoría. 24
Tabla 2-6. Vigencia presupuestal 36

Tabla 2-7. Propuesta económica Aeropuerto SKUC. 37
Tabla 2-8. Propuesta económica Aeropuerto SKSA..... 37
Tabla 2-9. Propuesta económica Aeropuerto SKOC. 38
Tabla 2-10. Vigencia presupuestal..... 40
Tabla 2-11. Propuesta económica contrato interventoría. 40
Tabla 2-12. Estado de Facturación Presupuesto Programado - Aeropuerto SKUC..... 41
Tabla 2-13. Estado de Facturación Presupuesto Programado - Aeropuerto SKSA. 42
Tabla 2-14. Estado de Facturación Presupuesto Programado - Aeropuerto SKOC. 43
Tabla 2-15. Estado de Facturación Presupuesto Ejecutado – Contrato Consultoría 44
Tabla 2-16. Proyección de pago contrato de consultoría. 44
Tabla 2-17. Estado de Facturación Presupuesto Ejecutado – Contrato Interventoría. 46
Tabla 2-18. Proyección de pago contrato de interventoría. 46
Tabla 3-1. Cronograma detallado validado el 26/12/2025 48
Tabla 3-2. Seguimiento de Cronograma detallado. Corte 28 de diciembre de 2025..... 49
Tabla 3-3 Indicadores de gestión. Corte 28 de diciembre de 2025..... 55
Tabla 3-4. Actividades Ejecutada en el periodo comprendido entre 1 y 31 de diciembre de 2025. 67
Tabla 3-5. Estado de entrega de componentes en el periodo comprendido entre 1 y 31 de diciembre de 2025. 71
Tabla 3-6. Estado de Actividades ejecutadas – cumplimiento de obligaciones. 83
Tabla 3-7. Estado de revisión de los Componentes. 93
Tabla 3-8. Estado informes seguimiento semanal..... 97
Tabla 3-9. Estado de correspondencia enviada. 98
Tabla 3-10. Estado de correspondencia recibida del consultor. 100

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1-1. Localización Aeropuerto Los Colonizadores - Saravena. 8
Ilustración 1-2. Localización Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz - Arauca..... 9
Ilustración 1-3. Localización Aeropuerto Aguas Claras - Ocaña..... 10
Ilustración 3-1. Seguimiento de cronograma corte 28/12/2025. 51
Ilustración 3-2. Curva S – Corte 28 de diciembre de 2025. 52

Listado de Anexos

Anexo No. 1 Documentos legales contrato Consultoría
Anexo No. 2 Documentos legales contrato Interventoría
Anexo No. 3 Cronograma detallado de contrato
Anexo No. 4 Registro fotográfico del contrato
Anexo No. 5 Informes semanales
Anexo No. 6 Aprobación hojas de vida
Anexo No. 7 Correspondencia enviada y recibida

1. INTRODUCCIÓN

1.1. GENERALIDADES

1.1.1. Descripción General

En el presente informe se relacionan las actividades que se han realizado en desarrollo del Contrato de Interventoría No. 24001385 H3 2024 cuyo objeto es: ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PMA ATO SKUC Y ELABORACIÓN EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"***, durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2025, el cual corresponde al mes No. 12 de ejecución del contrato en mención.

La AEROCIVIL mediante Resolución 02706 del 4 de diciembre de 2024 abrió el proceso de contratación 24001385 H3 2024 con objeto ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PMA ATO SKUC Y ELABORACIÓN EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"***, siendo adjudicado mediante Resolución 02991 del 23 de diciembre de 2024 al CONSORCIO INTER PMA NORTE suscribiendo el 30 de diciembre de 2024 el contrato de Interventoría No. 24001385 H3 2024.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito técnico, administrativo y financiero, con el fin de garantizar la calidad del proyecto, de la misma manera garantizar el cumplimiento de las normas técnicas, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo del CONSORCIO INTER PMA NORTE, la legislación vigente y los documentos asociados al anexo técnico del proceso de contratación.

1.1.2. Alcance del Proyecto.

El alcance del contrato es *"REALIZAR CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE PMA DEL ATO SKUC Y ELABORACION EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANALISIS DE INTEGRACION OPERACIONAL, ECONOMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER".*

Para el desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato, se cuenta con la participación de especialistas en las diferentes áreas que apoyarán la actualización el Plan Maestro Aeroportuario del Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca, así como la elaboración de los Esquemas de Planificación Aeroportuaria de los Aeropuertos Los Colonizadores de Saravena, Arauca y Aguas Claras de Ocaña, Norte de Santander.

Dentro del alcance del contrato se realizará lo correspondiente al análisis de conectividad multimodal e intermodal, integración operacional y económica de la zona de influencia, a nivel de factibilidad para la aeronave de diseño, mediante la elaboración de los documentos de planificación donde se establecerán las necesidades de la infraestructura física y

tecnológica, así mismo, la definición de los servicios requeridos para la atención eficiente de la demanda actual y proyectada a 30 años, con base en el análisis de las demandas (actual y proyectada), enmarcado en el cumplimiento normativo en el lado aire, lado tierra y servicios complementarios.

Como parte del componente técnico del proyecto se determinarán las condiciones y/o elementos arquitectónicos para las diferentes infraestructuras propuestas, considerando la máxima expansión posible de acuerdo con las necesidades actuales y proyectadas.

Como parte del FORMATO 8, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, del proceso de contratación 24001333 H3 DE 2024 se establecen los siguientes objetivos principales del proyecto:

> *"(…) • Analizar previamente el Plan Maestro vigente, si aplica, del (los) aeropuerto(s) e identificar las necesidades y problemáticas de la infraestructura que impactan los niveles de servicio y las condiciones operacionales, elaborar los estudios necesarios para actualizar los Planes Maestros, los cuales deben contemplar diferentes escenarios de desarrollo o crecimiento, de conformidad con los pronósticos y proyecciones de demanda e identificar la infraestructura que atienda las necesidades de cada escenario de crecimiento propuesto en los diferentes horizontes de planificación.*
>
> *• Evaluar técnicamente la implantación de una Infraestructura Logística Especializada (ILE) a nivel de prefactibilidad.*
>
> *• Elaborar los estudios y diseños a nivel de factibilidad para las actuaciones inmediatas para la operación de una Aeronave 4 Charlie – A320 para el aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca y una aeronave 3 Charlie – ATR72 para los aeropuertos de Los Colonizadores de Saravena y Aguas Claras de Ocaña, así mismo, los estudios y diseños, para determinar las intervenciones inmediatas (PAL 0 a 1 año del Plan Maestro, si aplica, del (los) aeropuerto(s), de acuerdo con los requerimientos técnicos definidos en este documento y sus anexos. (…)"*

Desarrollados en cinco (5) etapas, las cuales se presentan a continuación:

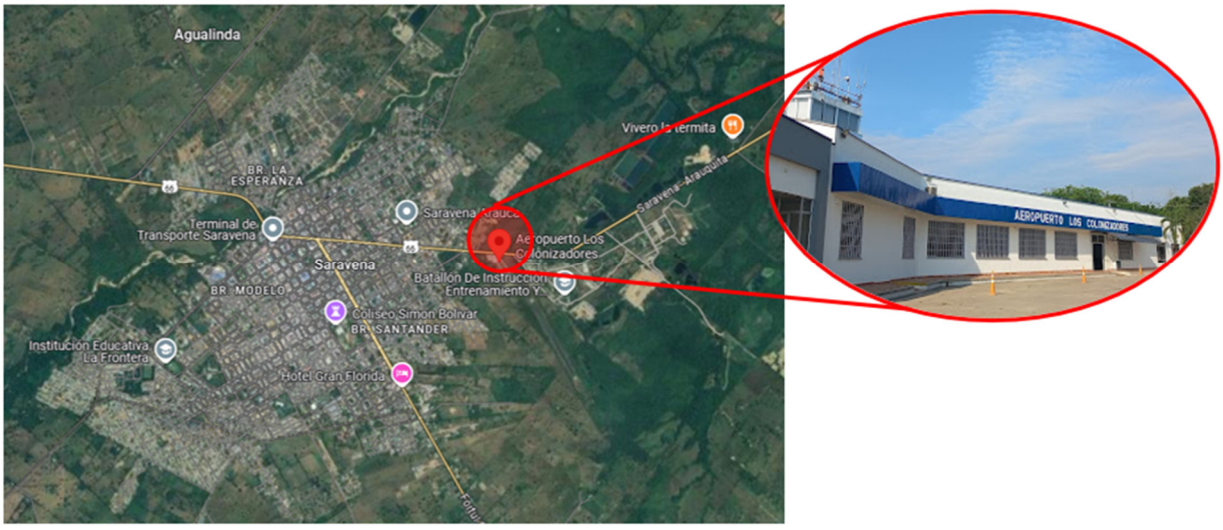
> *"(…) • ETAPA I. Caracterización y evaluación de la infraestructura existente en contraste con los pronósticos, proyecciones de la demanda y niveles de servicio.*
>
> *• ETAPA II: Diagnóstico del Aeropuerto*
>
> *• ETAPA III: Elaboración de los estudios de prefactibilidad*
>
> *• ETAPA IV: Desarrollo de estudios a nivel de factibilidad para la operación de una Aeronave 4 Charli – A320 para el Aeropuerto de Arauca y Aeronave 3 Charlie – ATR72 para los aeropuertos de Saravena y Ocaña, así mismo, los estudios y diseños, para determinar las intervenciones inmediatas (PAL 0 a 1 año)*
>
> *• ETAPA III: Viabilidad jurídica y financiera (…)"*

1.1.3. Localización y Área de Influencia

1.1.3.1. Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena

El aeropuerto Los Colonizadores en la ciudad de Saravena, departamento de Arauca con coordenadas 065701.32°N, 0715122.33°W, se encuentra a 1.4 km de Saravena, y a una distancia aproximada de 585 km de la capital del país, Bogotá. La Ilustración 1-1 presenta la ubicación del Aeropuerto en el Municipio de Saravena.

Ilustración 1-1. Localización Aeropuerto Los Colonizadores - Saravena.



Fuente: Google Maps

Para acceder directamente al aeropuerto desde el municipio de Saravena, es necesario seguir la Ruta Nacional 66 con dirección al Puente Internacional José Antonio Páez.

En la actualidad, esta terminal aérea cuenta con operaciones comerciales, con vuelos de destino Bogotá, Bucaramanga y Cúcuta.

El transporte por carretera hacia el Municipio de Saravena, esta caracterizado por dos carreteras a nivel nacional, con el Departamento de Norte de Santander se comunica por medio de la llamada “trocha de la soberanía” que a pesar de ser una vía arterial y no está en óptimas condiciones ha permitido la comunicación comercial entre los dos departamentos, por otro lado, se encuentra la vía Villavicencio-Yopal-Tame-Saravena, la cual facilita la interconexión con la capital del país.

Con respecto de las áreas de influencia del transporte fluvial, se cuenta con proximidad al Río Arauca y el Río Banadia, sin embargo, principalmente con presencia de embarcaciones pequeñas.

1.1.3.2. Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca

El aeropuerto Santiago Pérez Quiroz en la ciudad de Arauca, departamento de Arauca con coordenadas 070408.08°N, 0704413.05°W, se encuentra a 4 km de Arauca, y a una distancia aproximada de 690 km de la capital del país, Bogotá. La Ilustración 1-2 presenta la ubicación del Aeropuerto en La Ciudad de Arauca.

Ilustración 1-2. Localización Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz - Arauca.



Fuente: Google Maps – Aerocivil.

Para acceder al aeropuerto desde la ciudad de Arauca, es necesario seguir la Ruta Nacional con dirección Vía Arauca – Arauquita, tomando la Carretera Nacional 66 que permite acceder al aeropuerto.

Actualmente esta terminal aérea cuenta con operaciones comerciales, con vuelos directos en las siguientes rutas:

- Bogotá – Arauca – Bogotá.
- Cúcuta – Arauca – Cúcuta.
- Bucaramanga – Arauca – Bucaramanga

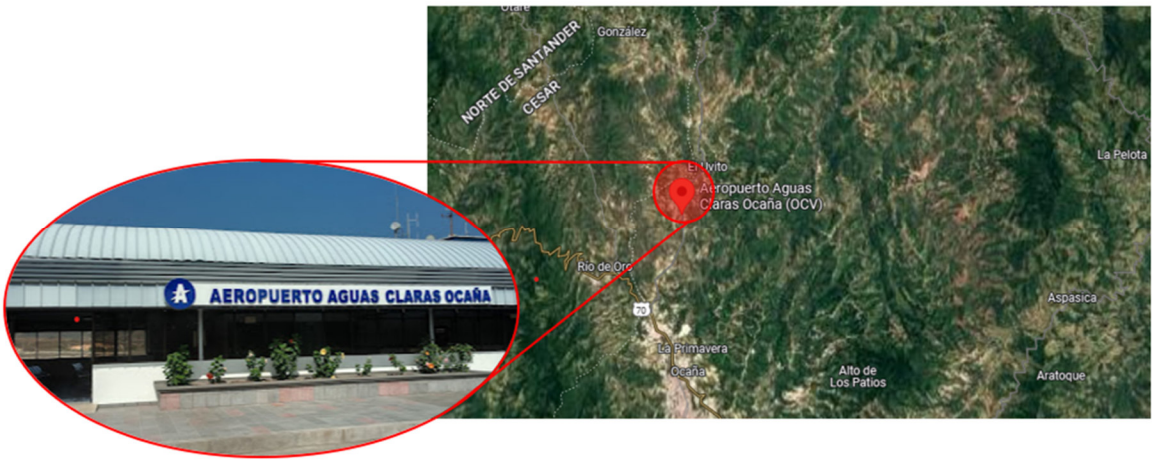
El transporte por carretera hacia la Ciudad de Arauca se comunica con la República Bolivariana de Venezuela mediante el Puente Internacional José Antonio Páez, por otro lado, la conexión hacia el centro del país se facilita por la Ruta de los Libertadores, que une Caracas (Venezuela) con Bogotá (Colombia).

Con respecto a las áreas de influencia del transporte fluvial, a través del Río Arauca, se cuenta con dos puntos estratégicos: Puerto Armada Nacional de uso especial y el Paso de las Canoas, como punto de conexión hacia Venezuela.

1.1.3.3. Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña

El aeropuerto Aguas Claras del Municipio de Ocaña, Departamento de Norte de Santander con coordenadas 081854.39°N, 0732130.31°W, se encuentra a 10.7 km de Ocaña, y a una distancia aproximada de 635 km de la capital del país, Bogotá. La Ilustración 1-3 presenta la ubicación del Aeropuerto en el Municipio de Ocaña.

Ilustración 1-3. Localización Aeropuerto Aguas Claras - Ocaña.



Fuente: Google Maps

Para acceder al aeropuerto desde el Municipio de Ocaña, es necesario seguir la vía Convención, posteriormente tomar la vía Aeropuerto Aguas Claras que permite acceder al aeropuerto.

Actualmente esta terminal aérea no cuenta con operaciones comerciales, se realizan únicamente vuelos de tipo Militar.

El transporte por carretera hacia el Municipio de Ocaña tiene como principal carretera de intercomunicación la vía Cucutá-Ocaña, la cual comunica al Municipio con el resto del país.

Con respecto de las áreas de influencia del transporte fluvial, se cuenta con proximidad al Río Catatumbo y el Río Tejo.

1.1.4. Descripción general del Contrato de Consultoría.

El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 24001333 H3 de 2024, que tuvo apertura mediante Resolución No. 02579 del 19 de noviembre de 2024, con el objeto de contratar: *"REALIZAR CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE PMA DEL ATO SKUC Y ELABORACION EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC,*

A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANALISIS DE INTEGRACION OPERACIONAL, ECONOMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER".

Que mediante Resolución No. 02894 del 16 de diciembre de 2024, la Entidad adjudicó el procedimiento de contratación de concurso de méritos No. 24001333 H3 DE 2024 al proponente tres (3) CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS, integrado por: CONSULTORA CAPITAL S.A.S. - BIC identificado con NIT 901.480.564-9 con una participación del 50%, CONSULTORA CENTRAL S.A.S. – BIC identificado con NIT 901.665.975–8 con una participación del 10% y SCADIA SOCIEDAD DE CONSULTORIA AEROPOTUARIA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. identificado con NIT 800.141.827–0 con una participación del 40%; por un valor de: NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.476.507.267) incluido IVA, con plazo de ejecución de DOCE (12) MESES, término contado a partir de los requisitos de ejecución.

Mediante Modificatorio 02 del 13 de diciembre de 2025, mediante el cual se modificó la cláusula 4. Plazo contractual, con la cual se amplió el plazo en 3 meses, teniendo así como fecha de finalización del contrato No 24001333 H3 de 2024 el 30 de marzo de 2026.

1.1.5. Descripción general del Contrato de Interventoría.

Mediante la Resolución 02706 del 4 de diciembre de 2024 la Entidad abrió el Proceso de Contratación 24001385 H3 24 con el objeto de: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PMA ATO SKUC Y ELABORACIÓN EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"*.

Que a través de la Resolución No. 02991 del 23 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el proceso de selección No. 24001385 H3 24, al proponente dos (2) CONSORCIO INTER PMA NORTE integrado por: INGEPLAN.CO SAS BIC identificado con NIT 800.169.622–1 con una participación del 40%, e INCOPLAN IN S.A.S identificado con NIT 901.472.564–5 con una participación del 60%; por un valor total de DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.407.194.389) incluido IVA, con plazo de ejecución de DOCE (12) MESES, término contado a partir de los requisitos de ejecución.

Mediante Modificatorio 02 del 15 de diciembre de 2025, mediante el cual se modificó la cláusula 4. Plazo contractual, con la cual se amplió el plazo en 3 meses, teniendo así como fecha de finalización del contrato No 24001333 H3 de 2024 el 30 de marzo de 2026.

1.1.6. Objeto del Contrato de Consultoría 24001333 H3 DE 2024.

El objeto del Contrato es: *"REALIZAR CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE PMA DEL ATO SKUC Y ELABORACION EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD;*

ANALISIS DE INTEGRACION OPERACIONAL, ECONOMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"

1.1.7. Objeto del Contrato de Interventoría 24001385 H3 2024.

El objeto del contrato es: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PMA ATO SKUC Y ELABORACIÓN EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"*

1.2. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA.

1.2.1. Contrato de Consultoría.

Tabla 1-1. Datos de Contrato de Consultoría

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 24001333 H3 DE 2024	
Objeto	*"REALIZAR CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE PMA DEL ATO SKUC Y ELABORACION EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANALISIS DE INTEGRACION OPERACIONAL, ECONOMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"*
Contratista	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS • CONSULTORA CAPITAL S.A.S.-BIC - 50% • CONSULTORA CENTRAL S.A.S.-BIC – 10% • SCADIA SOCIEDAD DE CONSULTORIA AEROPOTUARIA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. – 40%
Nit	901.898.961-5
Representante Legal	FRANCISCO JOSÉ MEDINA BARRAGÁN
Fecha de Inicio	31 de diciembre de 2024
Plazo Inicial	12 meses
Fecha de Terminación	30 de diciembre de 2025
Plazo Modificatorio No. 2	15 meses
Plazo de Terminación Modificatorio No. 2	30 de marzo de 2026
Valor de Contrato	$9.476.507.267,00

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

1.2.2. Contrato de Interventoría.

Tabla 1-2. Datos de contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 24001385 H3 2024	
Objeto	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PMA ATO SKUC Y ELABORACIÓN EPA DE LOS ATOS SKSA Y SKOC, A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER"*
Contratista	CONSORCIO INTER PMA NORTE • INGEPLAN.CO SAS BIC - 40% • INCOPLAN IN S.A.S – 60%
Nit	901.900.799-6
Representante Legal	JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
Fecha de Inicio	31 de diciembre de 2024
Plazo Inicial	12 meses
Fecha de Terminación	30 de diciembre de 2025
Plazo Modificatorio No. 2	15 meses
Plazo de Terminación Modificatorio No. 2	30 de marzo de 2026
Valor de Contrato	$2.407.194.389,00

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

1.3. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PERSONAL PROFESIONAL.

1.3.1. Personal del Contratista de Obra

A continuación, se presenta la relación del personal por parte del Contratista, acorde con lo establecido en el Formato 8 Especificaciones Técnicas - contrato No. 24001333 H3 DE 2024.

Tabla 1-3. Directorio telefónico del personal del Consultor

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO
DIRECTOR DE PROYECTO	GIULIANA PAOLA ORTIZ	3203657195	paola.ortiz@cmconsultores.com.co	APROBADO
GERENTE O COORDINADOR DE PROYECTO	FAVIOLA ANDREA GUERRA	3004260034	andrea.guerra@cmconsultores.com.co	APROBADO
EXPERTO EN PLANIFICACIÓN LADO AIRE	FRANCISO GUERRERO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
EXPERTO EN PLANIFICACIÓN LADO TIERRA	NICOLAS GÓMEZ ANGARITA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO
EXPERTO EN PLANIFICACIÓN DE OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS AERONÁUTICOS Y EN ESTUDIOS AERONÁUTICOS	JIMMY HENRIQUEZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
EXPERTO EN MODELOS DE TRANSPORTE	SANDRA NAVAS	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA DE TRANSPORTE	LEONARDO RONDEROS	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	ORLANDO GÓMEZ LAVERDE	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES	OSCAR MIGUEL MORENO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN ENERGÍA Y ELECTROMECÁNICA	ANDRÉS CADENA ALFONSO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	JUAN JACOBO PINILLA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	ELBER RAMIRO OLIVARES	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	ABELINO GARCIA GUACANEME	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA GEOTECNIA	ANDRES FELIPE GONZALEZ CASTIBLANCO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	NATALY DEL PILAR PEÑA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN FINANCIACIÓN PÚBLICA	GERMAN ANDRES CASTRO GAONA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA	MARISOL CALDAS GONZALEZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA	RICARDO IVAN RAVE IMEDIO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA ESPECIALIZADA (ILE)	DANIEL CABUYA PARRA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN RIESGOS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	OSCAR LAUREANO ROSERO JIMÉNEZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA ARQUITECTÓNICO, URBANISMO Y CONECTIVIDAD	CAROLINA MÉNDEZ GONZÁLEZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTOS, FINANZAS PÚBLICAS Y ASPECTOS TRIBUTARIOS	WILLIAM RICAURTE ALZATE HERNANDEZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA	LUIS CAMILO SIERRA GOMEZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN METEOROLOGÍA AERONÁUTICA	CLAUDIA ELIZABETH TORRES PINEDA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
EPECIALISTA AMBIENTAL	JOHANNA ANDREA VILLEGAS BUITRAGO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA COORDINADOR APOYO SOCIAL	GRETTA NATELIE ACOSTA SICACHA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
ESPECIALISTA COORDINADOR PREDIAL, CATASTRAL Y GEODESIA	ANDRES MAURICIO AGUIRRE CANO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
PROFESIONAL BIÓLOGO	YOHOLIMA MARTINEZ GUERRERO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
PROFESIONAL ARQUEÓLOGO	JULIAN ALBERTO GAMBOA MENDOZA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
BIM MANAGER	ANDRES FELIPE GONZALEZ PARRA	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
COORDINADOR BIM	LUIS ESTEBAN DUR£N CARRILLO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
MODELADOR BIM	KAREN JOHANNA CORDERO MARQUEZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
TOPÓGRAFO	GERMAN SALAZAR PEREZ	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO
CADENERO	JULIÁN LEGUIZAMÓN BAQUERO	6017434850	correspondencia.NS@cmconsultores.com.co	APROBADO

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Es importante destacar que la columna “estado” refleja la información con corte a 31 de diciembre de 2025.

Para el presente período no se presentaron novedades en el personal de la consultoría.

Nota: Los oficios de aprobación del personal postulado por la Consultoría en caso de presentarse, serán relacionados en el Anexo No. 6.

1.3.2. Personal de Interventoría.

A continuación, se presenta la relación del personal de la Interventoría acorde con lo establecido en el Anexo 8. Especificaciones Técnicas - contrato No. 24001333 H3 DE 2024.

Tabla 1-4. Directorio telefónico del personal de Interventoría

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO
DIRECTOR DE PROYECTO / INTERVENTORIA	PEDRO LUIS JIMENEZ	79346619	3153086383	direccion.interpma@ingeplan.co	APROBADO
GERENTE/COORDINADOR DE PROYECTO / INTEVENTORÍA	GINA PAOLA GONZALEZ	1032413025	3007221360	gina.gonzalez@ingeplan.co	APROBADO
EXPERTO EN PLANIFICACIÓN LADO AIRE	ALEXANDER OSORIO	18386945	3148325409	int.ladoairens@ingeplan.co	APROBADO
EXPERTO EN PLANIFICACIÓN LADO TIERRA	JAIME BALAGUERA	19332574	3102715867	int.ladoairens@ingeplan.co	APROBADO
EXPERTO EN PLANIFICACIÓN DE OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS AERONÁUTICOS Y EN ESTUDIOS AERONÁUTICOS	ARTURO GARCIA	6757277	3116302706	agarciatorres77@hotmail.com	APROBADO
EXPERTO EN MODELOS DE TRANSPORTE	OSCAR ARBELAEZ	71381356	3006598703	oarbelaez@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA DE TRANSPORTE	MAGDA ROJAS	52517597	3102640144	mfrojasr@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN	EFRAIN SERRANO	91541593	3212084669	efrainserrano11@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTE EN TELECOMUNICACIONES	EDWIN FORERO	80029906	3106132150	edwinmaximinoforerobohorquez@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN ENERGÍA Y ELECTROMECÁNICA	LUIS ALEJANDRO GARCÍA	80728167	3173715352	alejogarcia.ch@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	JUAN RICARDO TORRES	79406449	3118205475	juan.torres@jrtestructurales.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	FRANCISCO MONTES	17416594	3212032304	francisco@pavimentosygeotecnia.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	OLGA TORRES	52269174	3212179758	olgatorr@yahoo.com	APROBADO
ESPECIALISTA GEOTECNIA	VIVIANA GONZALEZ	52386154	3158775484	vivianagonzaleza@hotmail.com	APROBADO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	PABLO SEGURA	79243465	3158840844	pseguraa@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN FINANCIACIÓN PÚBLICA	ALVARO HERNANDO FLOREZ FORERO	79979910	3176372359	alvaroflorez@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA	CAROLINA CARDOZO	52778495	3125829082	carolina.cardozo@ingeplan.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA	NICOLAS CRISTOBAL URIBE GRANADOS	80762147	3185865177	nicolasuribegranados@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA LOGISTICA ESPECIALIZADA (ILE)	JHON CASTAÑO ALZATE	79428888	6016754055	interventoria.planmaestro@ingeplan.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN RIESGOS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ROGELIO PINEDA	10276616	3117644154	rogeliopinedamurillo@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA ARQUITECTÓNICO, URBANISMO Y CONECTIVIDAD	MARLON CHANGÜENDO	16929597	6016754055	interventoria.planmaestro@ingeplan.co	APROBADO
ESPECIALISTA JURÍDICO EN PRESUPUESTOS, FINANZAS PÚBLICAS Y ASPECTOS TRIBUTARIOS	EDICSON PEREZ JIMENEZ	80721283	3013498178	interventoria.planmaestro@ingeplan.co	APROBADO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA	JUAN CAMILO BURGOS	1020742243	3008320435	juan_c_burgos@hotmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA EN METEOROLOGÍA	GUSTAVO SANCHEZ	79968574	3184334345	gustanchez@hotmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA AMBIENTAL	JOSE LUIS VERGARA	1044101106	3148031036	jluisveta@gmail.com	APROBADO
ESPECIALISTA COORDINADOR APOYO SOCIAL	ALEXANDRA ORTIZ	52963629	3123169331	profesional.social@ingeplan.co	APROBADO
ESPECIALISTA COORDINADOR PREDIAL, CATASTRAL Y GEODÉSIA	LIZBETH ROCIO GONZALEZ BOGOTA	52954720	3103128225	lizbethgonzalezb@gmail.com	APROBADO
PROFESIONAL BIOLOGO	CESAR AUGUSTO RIAÑO	80419322	3162990116	cesar.riano@gmail.com	APROBADO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO
PROFESIONAL ARQUEOLOGO	ANGELA MORALES	1053778196	6016754055	interventoria.planmaestro@ingeplan.co	APROBADO
BIM MANAGER	JOSE JOAQUIN CORTES	1052382838	6016754055	interventoria.planmaestro@ingeplan.co	APROBADO
COORDINADOR BIM	ANDRES VILLAMIL	1018450051	6016754055	interventoria.planmaestro@ingeplan.co	APROBADO
TOPÓGRAFO	DIEGO LEON QUEBRADA	1013664945	3057629505	diegoleon0202@gmail.com	APROBADO
CADENERO	ZUZETTE SANTANA	1098749111	3172348265	zuzette.santana@ingeplan.co	APROBADO

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Es importante destacar que la columna “estado” refleja la información con corte a 31 de diciembre de 2025.

Para el presente período no se presentaron novedades en el personal de la interventoría.

Nota: Los oficios de aprobación del personal postulado por la Interventoría en caso de presentarse, serán relacionados en el Anexo No. 6.

1.3.3. Profesionales del AEROCIVIL asignados como Supervisión y Apoyo para el desarrollo del proyecto.

La tabla a continuación presenta los profesionales designados por la Entidad para realizar la supervisión del contrato:

Tabla 1-5. Directorio telefónico personal del AEROCIVIL asignados como Apoyo a la Supervisión

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JUAN CARLOS VALENCIA RIVEROS	3002285828	juan.valenciar@aerocivil.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN	PABLO ALEJANDRO GIRALDO	3113054041	pablo.agiraldo@aerocivil.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN	EDGAR CAMILO MARIN LAGOS	3502409963	edgar.marin@aerocivil.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ELISED DURÁN	--	elised.duran@aerocivil.gov.co

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

A continuación, se presenta el estado actual de las garantías y el estado financiero de los contratos de obra y de la Interventoría.

2.1. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y VIGENCIAS

2.1.1. Contrato de Consultoría

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 18 - Garantías del Contrato No. 24001333 H3 2024, a continuación, se presenta el estado actual de las pólizas generadas para el contrato, teniendo en cuenta que se amparan los perjuicios derivados del incumplimiento en desarrollo del proyecto.

Las vigencias y valores asegurados en dichas pólizas se registran en la siguiente tabla. La información correspondiente a las garantías y vigencias del contrato de consultoría se encuentra incluida en el Anexo No. 1.

Tabla 2-1. Pólizas Contrato de Consultoría

AMPARO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		CAUSA MODIFICACIÓN
				Desde	Hasta	
Cumplimiento de Contrato	Seguros del Estado	11-44-101245333	$ 1.895.301.453,40	31/12/2024	31/07/2026	Modificación No. 2
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Seguros del Estado	11-44-101245333	$ 1.895.301.453,40	31/12/2024	30/03/2029	Modificación No. 2
Calidad de servicio	Seguros del Estado	11-44-101245333	$ 2.842.952.180,10	31/12/2025	30/03/2031	Modificación No. 2
Responsabilidad Civil Extracontractual, Predios, Laborales y Operacionales	Seguros del Estado	11-40-101072808	$ 711.750.000	31/12/2024	31/03/2026	Modificación No. 2

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Las referidas garantías se encuentran actualizadas en SECOPII, se dio aprobación de las mismas con la validación por parte de la Entidad.

2.1.2. Contrato de Interventoría

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 17 - Garantías del Contrato No. 24001385 H3 2024, a continuación, se presenta el estado actual de las pólizas generadas para el contrato.

Las vigencias y valores asegurados en dichas pólizas se registran en la siguiente tabla. La información correspondiente a las garantías y vigencias del contrato de Interventoría se encuentra incluida en el Anexo No. 2.

Tabla 2-2. Pólizas Contrato de Interventoría

AMPARO	COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		CAUSA MODIFICACIÓN
				Desde	Hasta	
Cumplimiento de Contrato	Seguros del Estado	65-44-101236550	$ 481.438.877,80	31/12/2024	30/07/2026	Modificación No. 2
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Seguros del Estado	65-44-101236550	$ 481.438.877,80	31/12/2024	30/03/2029	Modificación No. 2
Calidad de servicio	Seguros del Estado	65-44-101236550	$ 481.438.877,80	30/03/2026	30/03/2031	Modificación No. 2
Responsabilidad Civil Extracontractual, Predios, Laborales y Operacionales	Seguros del Estado	65-40-101079550	$ 390.000.000	31/12/2024	30/03/2026	Modificación No. 2

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Las referidas garantías se encuentran actualizadas en SECOPII, se dio aprobación de las mismas con la validación por parte de la Entidad.

2.2. ADICIONES, MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS.

2.2.1. Contrato de Consultoría

Para el periodo de No. 10 correspondiente al mes de octubre se tramito la solicitud de modificación de la forma de pago del contrato de consultoría 24001333 H3 DE 2024, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

> *"(…) La Aerocivil pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:*
> *ACTAS PARCIALES de conformidad con los valores de los componentes contenidos en la Oferta Económica, previa presentación de la factura electrónica de venta, los demás*

documentos administrativos para la procedencia del pago y la aprobación de los componentes emitida por la interventoría y el Visto bueno del supervisor.

Nota 1:
No podrán efectuarse pagos correspondientes a componentes de etapas posteriores hasta tanto no se encuentren entregados y aprobados la totalidad de los componentes de la etapa precedente.
Nota 2:
La Aeronáutica Civil, realizará los pagos por medio de Certificación aprobada y firmada por la interventoría del contrato, donde consten las obligaciones contractuales realizadas en el periodo, las observaciones dadas por la interventoría deberán ser atendidas por el consultor en un periodo de tiempo no mayor a 3 días hábiles, de acuerdo con el cronograma presentado por el Consultor y aprobado por el supervisor delegado por la Aerocivil".
Nota 3:
Es necesario que el cotizante discrimine el valor de su oferta según pliego de la consultoría, teniendo en cuenta cada uno de los factores necesarios para la ejecución total del alcance y suministro de cada uno de los entregables contemplado en los pliegos del proyecto a satisfacción de la Aeronáutica Civil.

Notas:
1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.
4. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar.
5. La entidad informa que los costos asociados al valor global de cada entregable deben ser presentados de manera desglosada (personal vinculado a la consultoría con dedicación y costo de estos, otros gastos asociados como transporte, SIG, documentos, informes, edición, mediciones, equipos y herramientas etc.) en las cuentas de cobro junto con los informes y acta de recibo parcial de cada entregable, lo cual es requisito para el pago de estas". (…)"

"(…) La Interventoría ejercida por el CONSORCIO INTER PMA NORTE, de conformidad con lo expuesto por el consultor, indica que la modificación solicitada por el contratista respecto de la cláusula 8 "Forma de Pago", para esta interventoría resulta viable, necesaria y conveniente ya que no altera el objeto contractual, ni implica una variación de las condiciones pactadas, sino que ajusta la forma de pago para hacerla coherente con el desarrollo real del contrato, optimizando la ejecución presupuestal y técnica. Adicionalmente, esta forma de pago atiende y se acompasa con la forma como se desarrolla el proyecto en la práctica, especialmente, a partir de la madurez de las líneas del conocimiento.

De esta manera, la modificación asegura la proporcionalidad entre el avance físico y financiero del proyecto e incentiva la entrega oportuna de productos por parte de consultor, permitiendo, adicionalmente, que los ajustes se realicen con prontitud; situaciones todas estas, que redundan en beneficio del interés general.

Por lo tanto, se recomienda dar curso a la aprobación de la modificación propuesta, en los términos planteados, como un mecanismo eficaz para garantizar la correcta ejecución del contrato y la satisfacción de los fines estatales. (…)"

Dicha modificación fue tramitada y formalizada el 28 de octubre de 2025.

Por otro lado, para el periodo No. 10, correspondiente al mes de octubre la consultoría remitió a la interventoría la comunicación NS-329, del 15 de octubre de 2025, mediante la cual eleva la solicitud de modificar el plazo contractual del contrato de consultoría 24001333 H3 DE 2024, por lo cual el CONSORCIO INTER PMA NORTE en ejecución de las obligaciones de vigilancia y control revisó y dio respuesta a la solicitud mediante comunicación C155-CE-236-2025 del 31 de octubre de 2025, solicitando el ajuste y la complementación tanto del oficio como de la propuesta de cronograma que acompaña la prórroga, se aclara que la solicitud de prorroga no requiere adición presupuestal.

Una vez atendidas las consideraciones con relación a la solicitud de prórroga, así como el desarrollo de mesas de trabajo para la complementación y/o ajuste de la solicitud, el consultor remitió la comunicación NS-382 del 18 de noviembre de 2025, el alcance a la comunicación NS-329, la cual a su vez fue revisada, evaluada y avalada por la interventoría y fue trasladada formalmente a la Entidad con la comunicación C155-CE-256-2025 del 19 de noviembre de 2025, para dar inició al trámite.

En el presente periodo, mediante radicado 2025392030050024 Id: 241290, el ordenador del gasto solicitó conforme al informe presentado por el supervisor del contrato de interventoría, realizar la modificación del Contrato de consultoría No. 24001333 H4 de 2024, en los términos expuestos por la Interventoría y por el contratista en cuanto a la modificación del plazo del contrato de consultoría No. 24001333 H3 de 2024

Así las cosas, en sesión ordinaria del 09 de diciembre de 2025, los miembros del Comité de Contratación recomendaron la modificación del Contrato de consultoría No. 24001333 H4 de 2024, en los términos solicitados por el ordenador del gasto.

Se realiza la modificación del contrato en los siguientes términos:

EL ARTÍCULO 4 PLAZO DEL CONTRATO del contrato de consultoría No. 24001333 H3 de 2024, el cuál quedará así:

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será hasta el 30 de marzo de 2026.

Por otro lado, no se presentaron Adiciones y/o Suspensiones, para el contrato de consultoría 24001333 H3 2024.

2.2.2. Contrato de Interventoría

En línea con la solicitud de modificación del contrato de consultoría 24001333 H3 DE 2024, para el periodo No. 9 correspondiente al mes de septiembre el CONSORCIO INTER PMA

NORTE tramito la solicitud de modificación de la forma de pago del contrato de interventoría.

Dicha modificación fue tramitada y formalizada el 28 de octubre de 2025.

Así mismo, acorde con la solicitud de modificación del plazo contractual elevada por la consultoría, se remitió igualmente la solicitud de modificación del contrato de interventoría No. 24001385, en los mismos términos, mediante la comunicación C155-CE-257-2025 del 20 de noviembre de 2025, para dar inició al trámite.

En el presente periodo, mediante radicado 2025392030050024 Id: 241290, el ordenador del gasto solicitó conforme al informe presentado por el supervisor del contrato de interventoría, realizar la modificación del contrato de interventoría No. 24001385 H3 de 2024, en los términos expuestos por la Interventoría en cuanto a la modificación del plazo del contrato de consultoría No. 24001333 H3 de 2024

Así las cosas, en sesión ordinaria del 09 de diciembre de 2025, los miembros del Comité de Contratación recomendaron la modificación del contrato de interventoría No. 24001385 H3 de 2024, en los términos solicitados por el ordenador del gasto.

Se realiza la modificación del contrato en los siguientes términos:

EL ARTÍCULO 4 PLAZO DEL CONTRATO del contrato de interventoría No. 24001385 H3 de 2024, el cuál quedará así:

El plazo estimado para la ejecución del Contrato será hasta el 30 de marzo de 2026.

Por otro lado, no se presentaron Adiciones y/o Suspensiones, para el contrato de interventoría 24001385 H3 2024.

2.3. CONTROL LEGAL.

A continuación, se presentan los cuadros de control legal de los Contratos de Consultoría y de la Interventoría.

2.3.1. Contrato de Consultoría

En la siguiente tabla se presenta la relación de actas legales suscritas por el Consultor a la fecha de corte del periodo en evaluación. Ver Anexo No. 1.

Tabla 2-3. Actas suscritas contrato de Consultoría

ACTA No.	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Acta de Inicio de contrato de Consultoría	31/12/2024
2	Modificatorio No. 1 – Modificación Clausula No. 8 Forma de Pago	28/10/2025
3	Modificatorio No. 2 – Modificación Clausula No. 4 Plazo Contractual	13/12/2025

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

2.3.2. Contrato de Interventoría

En la siguiente tabla se presenta la relación de actas legales suscritas por la Interventoría a la fecha de corte del periodo en evaluación. Ver Anexo No. 2.

Tabla 2-4. Actas suscritas contrato de Interventoría

ACTA No.	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Acta de Inicio de contrato de Interventoría	31/12/2024
2	Modificatorio No. 1 – Modificación Clausula No. 8 Forma de Pago	28/10/2025
3	Modificatorio No. 2 – Modificación Clausula No. 4 Plazo Contractual	15/12/2025

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

2.4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

2.4.1. Contrato de Consultoría

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 24001333 H3 DE 2024, en donde se destacan las siguientes obligaciones y su estado de cumplimiento:

Tabla 2-5. Cumplimiento de obligaciones Contrato Consultoría.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
General No. 1	1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			cumplimiento del cronograma detallado.
General No. 2	2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
General No. 3	3. Garantizar la calidad de los servicios prestados y/o productos entregables de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del proceso.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
General No. 4	4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Cumple	Durante el periodo del presente informe no se identificaron reclamaciones directas o indirectas que puedan afectar el proyecto.
General No. 5	5. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 en los plazos acordados con la Entidad.	Cumple	A la fecha se cuenta con el 100% del personal conceptuado favorablemente por la Interventoría; por lo tanto, se considera cubrimiento total de la obligación.
General No. 6	6. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	Cumple	A la fecha no se identificaron oportunidades de vinculación de personal local.
General No. 7	7. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio donde se desarrolla la Consultoría.	Cumple	A la fecha no se identificaron oportunidades de vinculación de personal local.
General No. 8	8. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	Cumple	A la fecha de corte la Consultoría ha garantizado la ejecución de la obligación, haciendo entrega de los productos acordados en los tiempos propuestos.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
General No. 9	9. Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	No Aplica	A la fecha no se han identificado situaciones que impliquen modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de celebrar el contrato.
General No. 10	10. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de este contrato.	Cumple	Durante el periodo no se identificaron situaciones que impliquen modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de celebrar el contrato.
General No. 11	11. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Seguridad y Salud en el Trabajo y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	Cumple	La consultoría constantemente está en observación de las leyes y los reglamentos relativos a Seguridad y Salud en el Trabajo, para tomar las precauciones necesaria durante los trabajos de campo a efectuarse.
General No. 12	12. Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	No Aplica	A la fecha no se han presentado cambios en la composición del capital social del Consorcio PMA Aeropuertos NS; tampoco se encuentra en proceso de liquidación la persona jurídica o representantes legales de los socios del Consorcio.
General No. 13	13. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	Cumple	A la fecha se han cubierto las obligaciones laborales respecto del personal a cargo de la Consultoría, así como las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan al

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Consorcio PMA Aeropuertos NS.
General No. 14	14. Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Consultor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener un título de posgrado adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	Cumple	A la fecha el Consorcio PMA Aeropuertos NS ha ejecutado el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En el presente periodo no se han presentado solicitudes de cambio de personal.
General No. 15	15. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 en los plazos acordados con la Entidad	Cumple	A la fecha se cuenta con el 100% del personal conceptuado favorablemente por la Interventoría; por lo tanto, se considera cubrimiento total de la obligación.
General No. 16	16. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características; (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano, o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	No Aplica	A la fecha no ha sido necesario hacer entrega de productos de la Consultoría de manera física.
General No. 17	17. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002 y artículo 23 Ley 80 de 1993) que le corresponda para	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS realiza los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones y da cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le corresponden. Anexo al informe mensual se adjunta certificación soporte que demuestra el aporte a los

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.		sistemas de seguridad social integral y parafiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002 y artículo 23 Ley 80 de 1993).
General No. 18	18. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS garantiza la confidencialidad la información a la que tiene acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato; por medio de clausulados de confidencialidad y suscripción de acuerdos de confidencialidad internos.
General No. 19	19. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS ha reportado la información relacionada con la ejecución del contrato, que se le ha solicitado por la Interventoría y por la Supervisión.
General No. 20	20. El contratista deberá incluir por lo menos del cuarenta por ciento (80%), de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	Cumple	El 100% de personal del proyecto es colombiano para el cumplimiento del contrato.
General No. 21	21. Realizar las correcciones, adiciones, revisiones o modificaciones solicitadas por la supervisión/interventoría en los plazos que, atendiendo a la complejidad de la solicitud, fije la Aerocivil.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado. Se han solicitado las complementaciones y modificaciones correspondientes a las revisiones de la interventoría.
General No. 22	22. Participar en las reuniones de seguimiento y visitas de campo convocadas por la Aerocivil, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo	Cumple	El consultor a la fecha ha participado en las reuniones de seguimiento y visitas de campo convocadas por

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de la consultoría. Suscribir las actas correspondientes a dichas reuniones.		la Aerocivil e interventoría, con participación según sea solicitado y se han suscrito las actas correspondientes a dichas reuniones.
General No. 23	23. Elaborar y presentar la información correspondiente al área de influencia del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el contrato y remitir la información a la supervisión/Interventoría para su revisión y aprobación.	Cumple	Con la ejecución progresiva del proyecto conforme cronograma propuesto, se aborda la información correspondiente al área de influencia del proyecto.
General No. 24	24. Elaborar y presentar la información correspondiente al diagnóstico socioeconómico y cultural del proyecto y remitir la información a la Supervisión/Interventoría para su revisión y aprobación.	Cumple	El componente 19, evaluación socioeconómica, se encuentra aprobado y validado por parte de la interventoría.
General No. 25	25. Realizar las evaluaciones de impacto social y enviarlas a la Supervisión/Interventoría.	No Aplica	Corresponde al componente 29.17 de la consultoría, que a la fecha no corresponde aun su ejecución.
General No. 26	26. Garantizar la calidad de los estudios y diseños que entrega por el término mínimo de dos (2) años o el que determine la Unidad Ejecutora en el pliego de condiciones, contados a partir de su recibo a satisfacción. Esta garantía implicará el cumplimiento de las siguientes obligaciones: a. Obligación de corrección, ajuste o complementación de los diseños cuando se encuentren en éstos falencias o yerros durante la ejecución de las obras, en el plazo otorgado por la entidad, que no será superior a treinta (30) días calendario, posteriores a la solicitud que eleve la Entidad. b. Acompañamiento técnico a la ejecución de las obras hasta su terminación, con el fin de resolver inquietudes técnicas u orientar al constructor, al supervisor/interventor de obra sobre el alcance de los diseños. Esto implica la asistencia a reuniones, la exposición del proyecto y la emisión de respuestas por escrito en un término no mayor a treinta (30) días hábiles, posteriores a la solicitud que eleve la	Cumple	En el presente periodo se ha desarrollado la entrega e iteraciones de los productos que hacen parte del componente 29.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	entidad. El amparo de calidad, dentro de la garantía única que se constituya para cubrir el contrato, deberá extenderse por el período de esta garantía técnica o de calidad referida. La Aerocivil podrá autorizar la modificación de los diseños para su utilización, momento en el cual el responsable de su modificación asumirá la responsabilidad derivada de los ajustes, rediseños, actualizaciones o complementaciones.		
General No. 27	EL CONSULTOR será responsable frente a LA AEROCIVIL por el cumplimiento del objeto establecido en el presente contrato y, consecuentemente, por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, a la Unidad Administrativa de la aeronáutica Civil en la ejecución del objeto del presente contrato. Ninguna de las Partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.	Cumple	A la fecha el Consorcio PMA Aeropuertos NS ha dado cumplimiento del objeto del contrato y, no se han presentado daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, a la Unidad Administrativa de la aeronáutica Civil en la ejecución del contrato.
Específica No. 1	a. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
Específica No. 2	b. Dar cumplimiento de todas las obligaciones, especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
Específica No. 3	c. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Específica No. 4	d. Garantizar la calidad de los servicios prestados y/o productos entregables de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del proceso.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
Específica No. 5	e. Entregar los productos de la consultoría, según el plazo y condiciones establecidos en el presente documento, los cuales deben contar con la aprobación de la Interventoría.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
Específica No. 6	f. Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.	Cumple	La interventoría informó a la Consultoría el proceso de carnetización que debía aplicarse, el cual fue atendido cabalmente por la consultoría para la programación de los trabajos de campo incluyendo acceso a áreas restringidas de cada aeropuerto.
Específica No. 7	g. Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS realiza los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones y da cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le corresponden. Anexo al informe mensual se adjunta certificación soporte que demuestra el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002 y artículo 23 Ley 80 de 1993).

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Específica No. 8	h. Está obligado a responder a la AEROCIVIL por los eventuales perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	No Aplica	Durante el periodo no se han presentado perjuicios por motivo de negligencia, imprudencia o impericia del Consultor, a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.
Específica No. 9	i. Mantener durante la ejecución del contrato, el equipo mínimo requerido de conformidad con lo exigido en los pliegos de condiciones.	Cumple	A la fecha se cuenta con el 100% del personal conceptuado favorablemente por la Interventoría; por lo tanto, se considera cubrimiento total de la obligación.
Específica No. 10	j. Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes en caso de requerirse trabajos en campo.	Cumple	En las actividades de campo se ha dado cabal cumplimiento a la obligación, y en informes mensuales de gestión se entregó registro fotográfico de evidencia.
Específica No. 11	p. Implementar y hacer seguimiento a un programa SST, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.	Cumple	Se efectúan las actividades del programa de SST prestablecidas por el Consorcio PMA Aeropuertos NS según sistema de gestión de calidad de sus socios.
Específica No. 12	k. Formular solicitudes ante entidades u organismos del orden nacional, departamental o municipal, comunidades, entidades descentralizadas, corporaciones, agencias, autoridades, para la obtención de información requeridas para cumplir con los objetivos del proyecto.	Cumple	Durante el periodo y en el marco de la debida diligencia que le corresponde efectuar al Consorcio PMA Aeropuertos NS, se elevaron las consultas formales a entidades u organismos del orden nacional, departamental o municipal, comunidades, entidades descentralizadas, corporaciones, agencias, autoridades; todas ellas con copia a la interventoría y registradas en matriz de correspondencia de la Consultoría.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Específica No. 13	l. El contratista está obligado asumir los gastos del transporte y trasiego de equipos, herramientas y materiales, sin limitarse a ello; para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS garantizó durante el periodo, cubrimiento de los gastos del transporte y trasiego de equipos, herramientas y materiales, necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.
Específica No. 14	m. Conocer, tramitar y cumplir todos los requisitos documentales, capacitaciones, de permisos, cursos, pólizas, etc., necesarios para el ingreso de todo el personal (incluyendo conductores) al aeropuerto, para el ingreso a las zonas restringidas con el personal de operaciones aeroportuarias y el desarrollo de las actividades de consultoría, lo cual no será justificación para posible incumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS garantiza conocer, tramitar y cumplir todos los requisitos documentales, capacitaciones, de permisos, cursos, pólizas, etc., necesarios para el ingreso a las zonas restringidas con el personal de operaciones aeroportuarias y el desarrollo de las actividades de consultoría.
Específica No. 15	n. El Contratista debe dar cumplimiento a la Normatividad Vigente y será responsable por cualquier incumplimiento por parte del personal directo a su cargo y también, de terceros que trabajen a su nombre, para la ejecución del proyecto.	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS garantiza el cumplimiento a la Normatividad Vigente y será responsable por cualquier incumplimiento por parte de su personal para la ejecución del proyecto.
Específica No. 16	q. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	No Aplica	Durante el periodo no se identificaron reclamaciones que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre las obligaciones de la Consultoría.
Específica No. 17	r. Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	No Aplica	Durante el periodo no se identificaron fallas atribuibles al Consultor respecto del objeto del contrato y los demás documentos vinculantes.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Específica No. 18	s. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
Específica No. 19	t. Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	No Aplica	A la fecha no se han identificado situaciones que impliquen modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de celebrar el contrato.
Específica No. 20	u. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de este contrato.	Cumple	Durante el periodo no se identificaron circunstancias políticas, jurídicas, sociales, técnicas o ambientales que puedan afectar la ejecución del proyecto.
Específica No. 21	v. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	Cumple	A la fecha se han cubierto las obligaciones laborales respecto del personal a cargo de la Consultoría, así como las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan al Consorcio PMA Aeropuertos NS.
Específica No. 22	w. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Cumple	El Consorcio PMA Aeropuertos NS garantiza la confidencialidad la información a la que tiene acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato; por medio de clausulados de confidencialidad y suscripción de acuerdos de confidencialidad internos.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Específica No. 23	x. Realizar las correcciones, adiciones, revisiones o modificaciones solicitadas por la supervisión/interventoría en los plazos que, atendiendo a la complejidad de la solicitud, fije la Aerocivil.	Cumple	A la fecha el consultor ha cumplido con la obligación, de acuerdo con la modificación No 2, en la cual se amplió el plazo contractual. A la fecha se presenta cumplimiento del cronograma detallado.
Específica No. 24	y. Participar en las reuniones de seguimiento y visitas de campo convocadas por la Aerocivil, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo de la consultoría. Suscribir las actas correspondientes a dichas reuniones.	Cumple	A la fecha la consultoría ha participado en las reuniones de seguimiento y visitas de campo convocadas por la Aerocivil e interventoría, con participación según sea solicitado y se han suscrito las actas correspondientes a dichas reuniones.
Específica No. 25	z. Atender las reuniones, visitas, acompañamientos, que se citen por la entidad, presencial o virtual, tanto en las oficinas centrales de la Aerocivil, como en los lugares de ejecución de la consultoría, en otras entidades, organismos, autoridades, según se indique por la Aerocivil.	Cumple	A la fecha la consultoría ha participado en las reuniones de seguimiento y visitas de campo convocadas por la Aerocivil e interventoría, con participación activa según sea solicitado y se han suscrito las actas correspondientes a dichas reuniones.

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE
Fuente: FORMATO 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINITVOS

Durante el presente periodo, el Consultor adelantó las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales establecidas, razón por la cual, no se presentaron presuntos incumplimientos.

Con relación al apremio remitido en el mes de julio de 2025, la consultoría remitió la respuesta con la propuesta del plan de contingencia, sin embargo, la interventoría mediante comunicación C155-CE-173-2025 del 15 de agosto de 2025, solicito a la consultoría la atención de observaciones a la propuesta, con la intención de alinearla a los requerimientos reales del proyecto.

Una vez fueron revisadas por la consultoría, esta remitió su pronunciamiento mediante comunicación NS-283 del 29 de agosto de 2025, reiterando su propuesta de actualización del cronograma como medida de mitigación del atraso presentado en el proyecto.

En el periodo No. 10, correspondiente al mes de octubre la interventoría mediante comunicación C155-CE-201-2025 del 2 de octubre de 2025 dio respuesta a la comunicación de la consultoría reiterando la posición de no modificar el cronograma detallado de trabajo, a la cual la consultoría dio respuesta con la comunicación NS-335 del 17 de octubre de 2025, aclarando las consideraciones del cambio de cronograma, igualmente relacionando la solicitud de prorroga que se elevó a la consultoría.

Teniendo en cuenta que en el presente periodo se dio trámite al Modificatorio No. 2 e cual modifica el plazo contractual, se da cierre al Apremio con la implementación del seguimiento con el cronograma detallado de trabajo en versión G, igualmente se ha solicitado al consultor continuar con las estrategias de mitigación para evitar desviaciones negativas en el proyecto.

2.4.2. Contrato de Interventoría

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos precontractuales del proceso; Concurso de Méritos No. 24001385 H3 2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

Durante el periodo en evaluación, la Interventoría cumplió con las obligaciones contractuales establecidas, de acuerdo con lo presentado en el capítulo 3.2.2. del presente documento.

2.5. BALANCE FINANCIERO

2.5.1. Contrato de Consultoría.

El valor del contrato es por la suma de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.476.507.267) incluido IVA, equivalentes a 7.289,62 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

Tabla 2-6. Vigencia presupuestal

VIGENCIA	VALOR
2024	$ 880.796.185
2025	$ 8.595.711.082

Fuente: Minuta del Contrato 24001333 H3 DE 2024.

"(…) El Consultor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso

o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. (…)"

De acuerdo con la oferta económica presentada por el consultor se tiene un presupuesto independiente para cada aeropuerto, a continuación, se presenta de forma resumida la propuesta económica para cada uno de ellos:

2.5.1.1. Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca.

Tabla 2-7. Propuesta económica Aeropuerto SKUC.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)	$ 383.343.110
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	$ 781.097.615
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	$ 798.391.287
4	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	$ 789.743.448
5	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	$ 129.702.556
	VALOR TOTAL	**$ 2.882.278.016**
	VALOR TOTAL CON IVA	**$ 3.429.910.839**

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

2.5.1.2. Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena.

Tabla 2-8. Propuesta económica Aeropuerto SKSA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)	$ 349.164.978
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	$ 711.456.457

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	$ 727.208.259
4	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	$ 719.331.358
5	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	$ 118.138.526
	VALOR TOTAL	**$ 2.625.299.578**
	VALOR TOTAL CON IVA	**$ 3.124.106.498**

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

2.5.1.3. Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña

Tabla 2-9. Propuesta económica Aeropuerto SKOC.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)	$ 326.631.360
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	$ 665.542.094
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	$ 680.277.344
4	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	$ 672.908.723
5	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	$ 110.514.370
	VALOR TOTAL	**$ 2.455.873.891**
	VALOR TOTAL CON IVA	**$ 2.922.489.930**

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Se aclara que, de acuerdo con la Clausula 6. Anticipo y/o Pago Anticipado, para este contrato la Entidad no entregará al consultor ningún pago por este concepto.

La forma de pago para todos los Aeropuertos se realizará conforme con la Modificación No. 1 del contrato, la cual modifica la Cláusula 8. Forma de Pago del contrato de consultoría 24001333 H3 DE 2024, como se describe a continuación:

"(…) La Aerocivil pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:
ACTAS PARCIALES de conformidad con los valores de los componentes contenidos en la Oferta Económica, previa presentación de la factura electrónica de venta, los demás documentos administrativos para la procedencia del pago y la aprobación de los componentes emitida por la interventoría y el Visto bueno del supervisor.

Nota 1:
No podrán efectuarse pagos correspondientes a componentes de etapas posteriores hasta tanto no se encuentren entregados y aprobados la totalidad de los componentes de la etapa precedente.
Nota 2:
La Aeronáutica Civil, realizará los pagos por medio de Certificación aprobada y firmada por la interventoría del contrato, donde consten las obligaciones contractuales realizadas en el periodo, las observaciones dadas por la interventoría deberán ser atendidas por el consultor en un periodo de tiempo no mayor a 3 días hábiles, de acuerdo con el cronograma presentado por el Consultor y aprobado por el supervisor delegado por la Aerocivil".
Nota 3:
Es necesario que el cotizante discrimine el valor de su oferta según pliego de la consultoría, teniendo en cuenta cada uno de los factores necesarios para la ejecución total del alcance y suministro de cada uno de los entregables contemplado en los pliegos del proyecto a satisfacción de la Aeronáutica Civil.

Notas:
1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.
4. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar.
5. La entidad informa que los costos asociados al valor global de cada entregable deben ser presentados de manera desglosada (personal vinculado a la consultoría con dedicación y costo de estos, otros gastos asociados como transporte, SIG, documentos, informes, edición, mediciones, equipos y herramientas etc.) en las cuentas de cobro junto con los informes y acta de recibo parcial de cada entregable, lo cual es requisito para el pago de estas". (…)"

2.5.2. Contrato de Interventoría

El valor del contrato es por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.407.194.389) incluido IVA, equivalentes a 1.851 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

Tabla 2-10. Vigencia presupuestal

VIGENCIA	VALOR
2024	$ 220.199.046
2025	$2.186.995.343

Fuente: Minuta del Contrato 24001385 H3 2024.

"(…) El interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato. (…)"

Se aclara que, de acuerdo con la Clausula 6. Anticipo y/o Pago Anticipado, para este contrato la Entidad no entregará al interventor ningún pago por este concepto.

La asignación presupuestal para el Contrato de Interventoría cuenta con la siguiente distribución, resumida, de acuerdo con el proceso de adjudicación:

Tabla 2-11. Propuesta económica contrato interventoría.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
A	**COSTOS DIRECTOS**	
1	PERSONAL PLAN MAESTRO Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.011.212.720
B	**OTROS COSTOS DIRECTOS**	$ 11.639.708
	VALOR TOTAL	**$ 2.022.852.428**
	VALOR IVA	**$ 384.341.961**
	VALOR TOTAL CON IVA	**$ 2.407.194.389**

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

La forma de pago para todos los Aeropuertos se realizará conforme con la Modificación No. 1 del contrato, la cual modifica la Cláusula 8. Forma de Pago del contrato de consultoría 24001385 H3 DE 2024, como se describe a continuación:

"La Aerocivil pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:

ACTAS PARCIALES equivalentes al 25,4% del valor facturado por el consultor principal, previa presentación de la factura electrónica de venta, los documentos administrativos que justifiquen la gestión del interventor para la procedencia del pago y el Visto bueno del supervisor.

Nota 1: Para la realización de todos los pagos se requiere Certificación aprobada y firmada por los supervisores del contrato, donde consten las obligaciones contractuales realizadas en el periodo, de acuerdo con el cronograma presentado por el Consultor y aprobado por el supervisor delegado por la Aerocivil.

Nota 2: Los porcentajes y pagos de las actas parciales se encuentra sujetos a la oferta económica de los proponentes, esta puede cambiar en función de la variación respecto al

presupuesto oficial del proceso. Si el contrato se suscribe con personas jurídicas, para la realización de todos los pagos se debe acreditar el pago de aportes al sistema general de seguridad social, incluyendo parafiscales, de los últimos 6 meses, mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, si aplica, o por el Representante Legal de la persona jurídica, bajo la gravedad del juramento.

En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida se deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución (artículo 50, inciso 3º Ley 789 del 2002), Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, 1703 del 2 de agosto de 2002 y 2800 de 2003. Salvo que la persona se refiere este literal.

Las formas de pago que presenten los oferentes, diferentes a las previstas, no serán consideradas por la Aeronáutica Civil.

Notas:

• La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
• La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
• Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.
• Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar."

2.6. CONTROL FINANCIERO

2.6.1. Contrato de Consultoría.

A la fecha de corte del presente informe, la Consultoría presentó la tercera acta de pago, correspondiente a los componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 21 de la Etapa III.

A continuación, se presenta la información de facturación programada de acuerdo con la propuesta económica presentada por el consultor.

2.6.1.1. Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca.

Tabla 2-12. Estado de Facturación Presupuesto Programado - Aeropuerto SKUC.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%	VALOR TOTAL ANTES IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA FACTURA	ESTADO
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA	13,00%	$ 383.343.110	$ 456.178.300,90	26/06/2025	Pagada

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%	VALOR TOTAL ANTES IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA FACTURA	ESTADO
	DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)					
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	28,10%	$ 781.097.615	$ 929.506.161,85	31/10/2025	Pagada
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	27,00%	$ 798.391.287	$ 950.085.631,53		
4	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	27,40%	$ 789.743.448	$ 939.794.703,12		
5	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	4,50%	$ 129.702.556	$ 154.346.041,64		
VALOR TOTAL			**$ 2.882.278.016**	**$ 3.429.910.839**		

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

2.6.1.2. Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena.

Tabla 2-13. Estado de Facturación Presupuesto Programado - Aeropuerto SKSA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%	VALOR TOTAL ANTES IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA FACTURA	ESTADO
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)	13,00%	$ 349.164.978	$ 415.506.323,82	26/06/2025	Pagada
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	28,10%	$ 711.456.457	$ 846.633.183,83	31/10/2025	Pagada
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	27,00%	$ 727.208.259	$ 865.377.828,21		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%	VALOR TOTAL ANTES IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA FACTURA	ESTADO
4	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	27,40%	$ 719.331.358	$ 856.004.316,02		
5	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	4,50%	$ 118.138.526	$ 140.584.845,94		
VALOR TOTAL			**$ 2.625.299.578**	**$ 3.124.106.498**		

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

2.6.1.3. Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña

Tabla 2-14. Estado de Facturación Presupuesto Programado - Aeropuerto SKOC.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%	VALOR TOTAL ANTES IVA	VALOR TOTAL CON IVA	FECHA FACTURA	ESTADO
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)	13,00%	$ 326.631.360	$ 388.691.318,40	26/06/2025	Pagada
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	28,10%	$ 665.542.094	$ 791.995.091,86	31/10/2025	Pagada
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	27,00%	$ 680.277.344	$ 809.530.039,36		
4	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	27,40%	$ 672.908.723	$ 800.761.380,37		
5	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	4,50%	$ 110.514.370	$ 131.512.100,30		
VALOR TOTAL			**$ 2.625.299.578**	**$ 2.922.489.930**		

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Por otro lado, y de acuerdo con Modificación No. 1 de la Clausula 8. Forma de Pago, del contrato de consultoría, a continuación, se presenta el estado actual de facturación:

Tabla 2-15. Estado de Facturación Presupuesto Ejecutado – Contrato Consultoría

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CON IVA	No. FACTURA	FECHA FACTURA	% DE PAGO	% DE PAGO ACUM.	TOTAL PAGO CON IVA	ESTADO
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)	$ 880.367.525	FVE01	26/06/25	9.29%	9.29%	$ 880.367.525	PAGADA
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	$ 2.948.142.853	FEV02 FEV03	31/10/25	31.11%	40.40%	$ 2.948.142.853	PAGADA
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 21)	$ 1.250.899.430	FEV04	26/11/25	13.20%	53.60%	$ 1.250.899.430	PAGADA
4	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 17, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	$ 1.374.094.069						
5	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	$ 2.596.560.400						
6	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	$ 426.442.988						
TOTALES		**$ 9.476.507.267**				**53.60%**	**$ 5.079.409.808**	

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Con relación a la proyección de pagos del contrato de consultoría y con base en el cronograma detallado validado el 26 de diciembre de 2025 en su versión G, se presenta como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2-16. Proyección de pago contrato de consultoría.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CON IVA	% DE PAGO	% DE PAGO ACUM.	TOTAL PAGO CON IVA	ESTADO
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS,	$ 880.367.525	9.29%	9.29%	$ 880.367.525,10	PAGADA

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CON IVA	% DE PAGO	% DE PAGO ACUM.	TOTAL PAGO CON IVA	ESTADO
	PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)					
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	$ 2.948.142.853	31.11%	40.40%	$ 2.948.142.853	PAGADA
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 21)	$ 1.250.899.430	13.20%	53.60%	$ 1.250.899.430	PAGADA
4	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 17, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	$ 1.374.094.069				PROYECTADO 15/01/2026
5	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	$ 2.596.560.400				PROYECTADO 15/02/2026
6	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	$ 426.442.988				PROYECTADO 15/03/2026
TOTALES		**$ 9.476.507.267**			**$ 5.079.409.808,10**	

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Cabe resaltar que la proyección de los pagos se realizó conforme a las fechas programadas en el cronograma versión G, las fechas de pago se encuentra supeditadas al avance real del contrato y pueden ser modificadas.

Adicionalmente, se aclara que en el periodo No. 10 se dio trámite a la modificación No. 1 del contrato, la cual modifica la cláusula 8. Forma de pago, con el objetivo que esta se alinee de mejor forma con el avance físico del proyecto, por lo cual para el siguiente periodo de seguimiento se actualizara la proyección de pagos conforme con la modificación.

Por otro lado, en el presente periodo se tramitó la modificación para la ampliación del plazo contractual por 3 meses, por lo cual la fecha de finalización del contrato de consultoría e interventoría el 30 de marzo de 2026.

2.6.2. Contrato de Interventoría.

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría presentó la tercera factura, correspondiente a los componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 21 de la Etapa III.

De acuerdo con la Modificación No.1 a la Clausula 8. Forma de Pago, del contrato de interventoría, a continuación, se presenta el estado actual de facturación:

Tabla 2-17. Estado de Facturación Presupuesto Ejecutado – Contrato Interventoría.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CON IVA	No. FACTURA	FECHA FACTURA	% DE PAGO	% DE PAGO ACUM.	TOTAL PAGO CON IVA	ESTADO
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)	$ 220.258.287	ELEC1	27/06/25	9.15%	9.15%	$ 220.258.287	PAGADA
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	$ 511.047.369	ELEC2 ELEC3	31/10/25	31.25%	40.40%	$ 752.344.896	PAGADA
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 21)	$ 317.728.456	ELEC4	26/11/25	13.20%	53.60%	$ 317.728.456	PAGADA
4	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 17, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)	$ 349.020.697						
5	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)	$ 858.405.519						
6	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)	$ 230.609.222						
TOTALES		**$ 2.407.194.389**				**53.60%**	**$ 1.290.331.639**	

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Con relación a la proyección de pagos del contrato de interventoría y con base en el cronograma detallado validado el 25 de diciembre de 2025 en su versión G, se presenta como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2-18. Proyección de pago contrato de interventoría.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CON IVA	% DE PAGO	% DE PAGO ACUM.	TOTAL PAGO CON IVA	ESTADO
1	ETAPA I CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS,	$ 220.258.287	9.15%	9.15%	$ 880.367.525,10	PAGADA

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CON IVA	% DE PAGO	% DE PAGO ACUM.	TOTAL PAGO CON IVA	ESTADO
	PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS (Componentes 1, 2, 3, 4 y 5)					
2	ETAPA II DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO (Componentes 6, 7 ,8, 9, 10, 11 y 12)	$ 511.047.369	31.25%	40.40%	$ 752.344.896	PAGADA
3	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19 y 21)	$ 317.728.456	13.20%	53.60%	$ 317.728.456	PAGADA
4	ETAPA III ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD (Componentes 17, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28)					PROYECTADO 15/01/2026
5	ETAPA IV DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (Componente 29)					PROYECTADO 15/02/2026
6	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA (Componente 30)					PROYECTADO 15/03/2026
TOTALES		**$ 2.407.194.389**			**$ 1.290.331.639**	

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Cabe resaltar que la proyección de los pagos se realizó conforme a las fechas programadas en el cronograma versión G, las fechas de pago se encuentra supeditadas al avance real del contrato y pueden ser modificadas.

Adicionalmente, se aclara que en el periodo No. 10 se dio trámite a la modificación No. 1 del contrato, la cual modifica la cláusula 8. Forma de pago, con el objetivo que esta se alinee de mejor forma con el avance físico del proyecto, por lo cual para el siguiente periodo de seguimiento se actualizara la proyección de pagos conforme con la modificación.

Por otro lado, en el presente periodo se tramitó la modificación para la ampliación del plazo contractual por 3 meses, por lo cual la fecha de finalización del contrato de consultoría e interventoría el 30 de marzo de 2026.

3. INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO

3.1. CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO

Para el presente periodo se realiza el seguimiento del cronograma, con la versión G, validado el 25 de diciembre de 2025, se presenta a continuación el resumen de las actividades principales.

Tabla 3-1. Cronograma detallado validado el 26/12/2025

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	CONTRATO DE CONSULTORÍA 24001333 H3 DE 2024	323 días	jue 2/01/25	mié 30/03/26
1.1	INICIO CONSULTORÍA	0 días	jue 2/01/25	jue 2/01/25
1.2	PMA SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA (36%)	323 días	jue 2/01/25	lun 30/03/26
1.2.1	INICIO PMA SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA	0 días	jue 2/01/25	jue 2/01/25
1.2.2	ETAPA I (CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	78 días	jue 2/01/25	lun 21/04/25
1.2.3	ETAPA II (DIAGNÓSTICO AEROPUERTO)	60 días	mié 12/03/25	mié 4/06/25
1.2.4	ETAPA III (ESTUDIO PRE FACTIBILIDAD)	195 días	jue 22/05/25	jue 19/02/26
1.2.5	ETAPA IV (DISEÑOS DE FACTIBILIDAD ALTERNATIVA SELECCIONADA)	120 días	mié 17/09/25	mar 3/03/26
1.2.6	ETAPA V (VIABILIDAD JURIDICA Y FINANCIERA)	169 días	jue 24/07/25	mar 17/03/26
1.2.7	ENTREGA FINAL	10 días	mar 17/03/26	lun 30/03/26
1.2.8	FIN PMA SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26
1.3	EPA LOS COLONIZADORES DE SARAVENA (33%)	323 días	jue 2/01/25	lun 30/03/26
1.3.1	INICIO EPA LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	0 días	jue 2/01/25	jue 2/01/25
1.3.2	ETAPA I (CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	78 días	jue 2/01/25	lun 21/04/25
1.3.3	ETAPA II (DIAGNÓSTICO AEROPUERTO)	60 días	mié 12/03/25	mié 4/06/25
1.3.4	ETAPA III (ESTUDIO PRE FACTIBILIDAD)	195 días	jue 22/05/25	jue 19/02/26
1.3.5	ETAPA IV (DISEÑOS DE FACTIBILIDAD ALTERNATIVA SELECCIONADA)	120 días	mié 17/09/25	mar 3/03/26
1.3.6	ETAPA V (VIABILIDAD JURIDICA Y FINANCIERA)	169 días	jue 24/07/25	mar 17/03/26
1.3.7	ENTREGA FINAL	14 días	mié 17/03/26	lun 30/03/26
1.3.8	FIN EPA LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26
1.4	EPA AGUAS CLARAS OCAÑA (31%)	323 días	jue 2/01/25	mié 30/03/26
1.4.1	INICIO EPA AGUAS CLARAS DE OCAÑA	0 días	jue 2/01/25	lun 2/01/25
1.4.2	ETAPA I (CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	90 días	jue 2/01/25	mié 7/05/25
1.4.3	ETAPA II (DIAGNÓSTICO AEROPUERTO)	60 días	mié 12/03/25	mié 4/06/25
1.4.4	ETAPA III (ESTUDIO PRE FACTIBILIDAD)	195 días	jue 22/05/25	jue 19/02/26
1.4.5	ETAPA IV (DISEÑOS DE FACTIBILIDAD ALTERNATIVA SELECCIONADA)	121 días	mié 17/09/25	mié 4/03/26
1.4.6	ETAPA V (VIABILIDAD JURIDICA Y FINANCIERA)	169 días	jue 24/07/25	mar 17/03/26
1.4.7	ENTREGA FINAL	14 días	mié 11/03/26	lun 30/03/26
1.4.8	FIN EPA AGUAS CLARAS DE OCAÑA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26
1.5	FIN CONSULTORÍA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

A continuación, se presenta el seguimiento al cronograma desarrollado en conjunto con la consultoría, con corte al 28 de diciembre de 2025.

Tabla 3-2. Seguimiento de Cronograma detallado. Corte 28 de diciembre de 2025

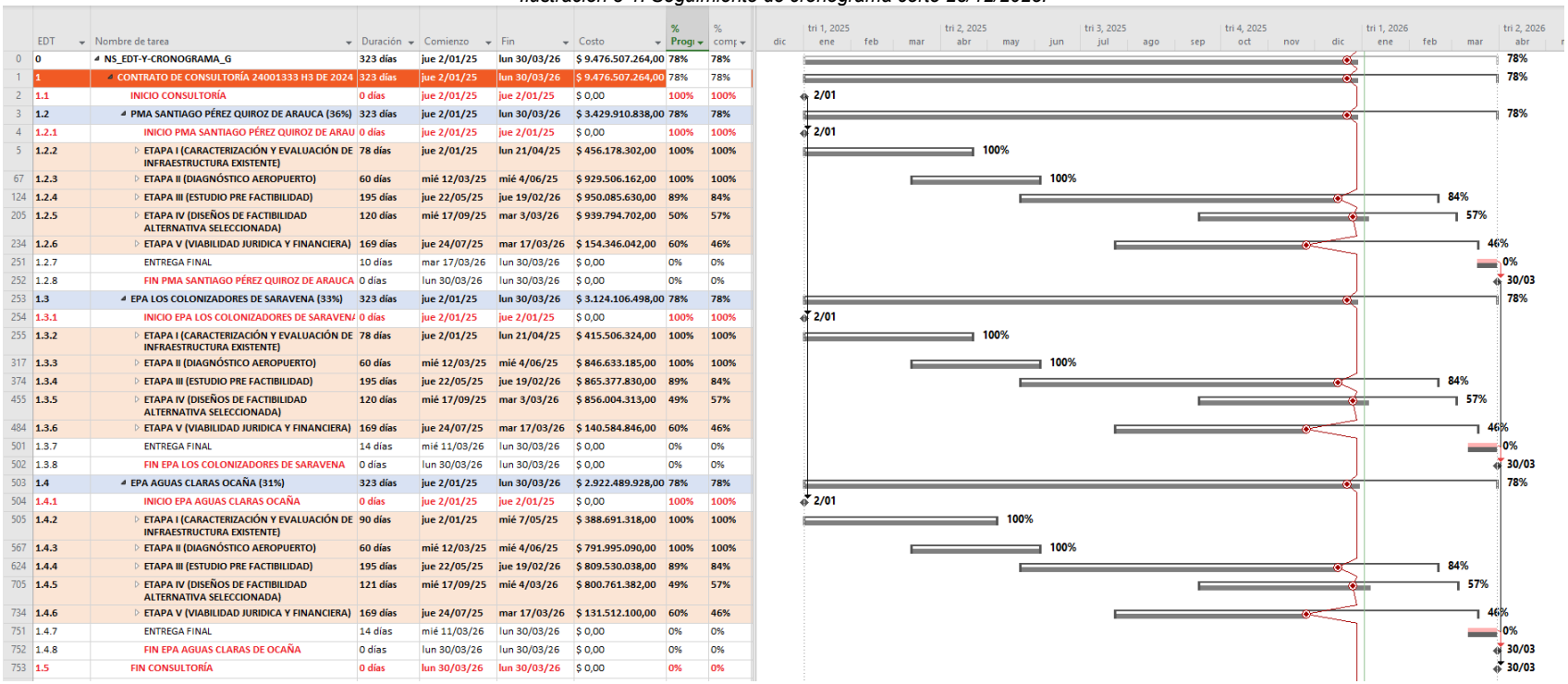
					PROGRAMADO		EJECUTADO		
No.	SEMANA	INICIO	FIN	DÍAS	% PROGR. SEMANAL	% PROGR. ACUMULADO	% EJEC. SEMANAL	% EJEC ACUMULADO	% DESV
1	SEMANA 1	31/12/2024	10/01/2025	10,00					
2	SEMANA 2	11/01/2025	17/01/2025	17,00					
3	SEMANA 3	18/01/2025	24/01/2025	24,00					
4	SEMANA 4	25/01/2025	31/01/2025	31,00					
5	SEMANA 5	1/02/2025	7/02/2025	38,00					
6	SEMANA 6	8/02/2025	14/02/2025	45,00					
7	SEMANA 7	15/02/2025	21/02/2025	52,00					
8	SEMANA 8	22/02/2025	28/02/2025	59,00					
9	SEMANA 9	1/03/2025	7/03/2025	66,00					
10	SEMANA 10	8/03/2025	14/03/2025	73,00					
11	SEMANA 11	15/03/2025	21/03/2025	80,00	34,00%	34,00%	25,00%	25,00%	-9,00%
12	SEMANA 12	22/03/2025	28/03/2025	87,00	2,00%	36,00%	1,00%	26,00%	-10,00%
13	SEMANA 13	29/03/2025	4/04/2025	94,00	1,00%	37,00%	5,00%	31,00%	-6,00%
14	SEMANA 14	5/04/2025	11/04/2025	101,00	2,00%	39,00%	2,00%	33,00%	-6,00%
15	SEMANA 15	12/04/2025	18/04/2025	108,00	1,00%	40,00%	2,00%	35,00%	-5,00%
16	SEMANA 16	19/04/2025	25/04/2025	115,00	1,00%	41,00%	3,00%	38,00%	-3,00%
17	SEMANA 17	26/04/2025	2/05/2025	122,00	2,00%	43,00%	1,00%	39,00%	-4,00%
18	SEMANA 18	3/05/2025	9/05/2025	129,00	2,00%	45,00%	1,00%	40,00%	-5,00%
19	SEMANA 19	10/05/2025	16/05/2025	136,00	1,00%	46,00%	1,00%	41,00%	-5,00%
20	SEMANA 20	17/05/2025	23/05/2025	143,00	1,00%	47,00%	1,00%	42,00%	-5,00%
21	SEMANA 21	24/05/2025	30/05/2025	150,00	1,00%	48,00%	1,00%	43,00%	-5,00%
22	SEMANA 22	31/05/2025	6/06/2025	157,00	1,00%	49,00%	3,00%	46,00%	-3,00%
23	SEMANA 23	7/06/2025	13/06/2025	164,00	2,00%	51,00%	0,00%	46,00%	-5,00%
24	SEMANA 24	14/06/2025	20/06/2025	171,00	0,00%	51,00%	1,00%	47,00%	-4,00%
25	SEMANA 25	21/06/2025	27/06/2025	178,00	1,00%	52,00%	1,00%	48,00%	-4,00%
26	SEMANA 26	28/06/2025	4/07/2025	185,00	0,00%	52,00%	1,00%	49,00%	-3,00%
27	SEMANA 27	5/07/2025	11/07/2025	192,00	1,00%	53,00%	0,00%	49,00%	-4,00%
28	SEMANA 28	12/07/2025	18/07/2025	199,00	1,00%	54,00%	1,00%	50,00%	-4,00%
29	SEMANA 29	19/07/2025	25/07/2025	206,00	1,00%	55,00%	1,00%	51,00%	-4,00%
30	SEMANA 30	26/07/2025	1/08/2025	213,00	2,00%	57,00%	0,00%	51,00%	-6,00%
31	SEMANA 31	2/08/2025	8/08/2025	220,00	2,00%	59,00%	1,00%	52,00%	-7,00%
32	SEMANA 32	9/08/2025	15/08/2025	227,00	1,00%	60,00%	0,00%	52,00%	-8,00%
33	SEMANA 33	16/08/2025	22/08/2025	234,00	1,00%	61,00%	1,00%	53,00%	-8,00%
34	SEMANA 34	23/08/2025	29/08/2025	241,00	0,00%	61,00%	0,00%	53,00%	-8,00%
35	SEMANA 35	30/08/2025	5/09/2025	248,00	1,00%	62,00%	1,00%	54,00%	-8,00%
36	SEMANA 36	6/09/2025	12/09/2025	255,00	0,00%	62,00%	0,00%	54,00%	-8,00%
37	SEMANA 37	13/09/2025	19/09/2025	262,00	2,00%	64,00%	0,00%	54,00%	-10,00%
38	SEMANA 38	20/09/2025	26/09/2025	269,00	4,00%	68,00%	2,00%	56,00%	-12,00%
39	SEMANA 39	27/09/2025	3/10/2025	276,00	4,00%	72,00%	0,00%	56,00%	-16,00%
40	SEMANA 40	4/10/2025	10/10/2025	283,00	4,00%	76,00%	1,00%	57,00%	-19,00%

					PROGRAMADO		EJECUTADO		
No.	**SEMANA**	**INICIO**	**FIN**	**DÍAS**	**% PROGR. SEMANAL**	**% PROGR. ACUMULADO**	**% EJEC. SEMANAL**	**% EJEC ACUMULADO**	**% DESV**
41	SEMANA 41	11/10/2025	17/10/2025	290,00	4,00%	80,00%	1,00%	58,00%	-22,00%
42	SEMANA 42	18/10/2025	24/10/2025	297,00	4,00%	84,00%	2,00%	60,00%	-24,00%
43	SEMANA 43	25/10/2025	31/10/2025	304,00	4,00%	88,00%	4,00%	64,00%	-24,00%
44	SEMANA 44	1/11/2025	7/11/2025	311,00	5,00%	93,00%	2,00%	66,00%	-27,00%
45	SEMANA 45	8/11/2025	14/11/2025	318,00	4,00%	97,00%	3,00%	69,00%	-28,00%
46	SEMANA 46	15/11/2025	21/11/2025	325,00	1,00%	98,00%	2,00%	71,00%	-27,00%
47	SEMANA 47	22/11/2025	28/11/2025	332,00	1,00%	99,00%	2,00%	73,00%	-26,00%
48	SEMANA 48	29/11/2025	5/12/2025	339,00	0,00%	99,00%	1,00%	74,00%	-25,00%
49	SEMANA 49	6/12/2025	12/12/2025	346,00	0,00%	99,00%	2,00%	76,00%	-23,00%
50	SEMANA 50	13/12/2025	19/12/2025	353,00	-25,00%	74,00%	0,00%	76,00%	2,00%
51	SEMANA 51	20/12/2025	26/12/2025	360,00	4,00%	78,00%	2,00%	78,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Nota: Los cortes para el seguimiento del contrato se hacen todos los domingos.

Ilustración 3-1. Seguimiento de cronograma corte 28/12/2025.



	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	% Progr	% comp
0	0	NS_EDT-Y-CRONOGRAMA_G	323 días	jue 2/01/25	lun 30/03/26	$ 9.476.507.264,00	78%	78%
1	1	CONTRATO DE CONSULTORÍA 24001333 H3 DE 2024	323 días	jue 2/01/25	lun 30/03/26	$ 9.476.507.264,00	78%	78%
2	1.1	INICIO CONSULTORÍA	0 días	jue 2/01/25	jue 2/01/25	$ 0,00	100%	100%
3	1.2	PMA SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA (36%)	323 días	jue 2/01/25	lun 30/03/26	$ 3.429.910.838,00	78%	78%
4	1.2.1	INICIO PMA SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAU	0 días	jue 2/01/25	jue 2/01/25	$ 0,00	100%	100%
5	1.2.2	ETAPA I (CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	78 días	jue 2/01/25	lun 21/04/25	$ 456.178.302,00	100%	100%
67	1.2.3	ETAPA II (DIAGNÓSTICO AEROPUERTO)	60 días	mié 12/03/25	mié 4/06/25	$ 929.506.162,00	100%	100%
124	1.2.4	ETAPA III (ESTUDIO PRE FACTIBILIDAD)	195 días	jue 22/05/25	jue 19/02/26	$ 950.085.630,00	89%	84%
205	1.2.5	ETAPA IV (DISEÑOS DE FACTIBILIDAD ALTERNATIVA SELECCIONADA)	120 días	mié 17/09/25	mar 3/03/26	$ 939.794.702,00	50%	57%
234	1.2.6	ETAPA V (VIABILIDAD JURIDICA Y FINANCIERA)	169 días	jue 24/07/25	mar 17/03/26	$ 154.346.042,00	60%	46%
251	1.2.7	ENTREGA FINAL	10 días	mar 17/03/26	lun 30/03/26	$ 0,00	0%	0%
252	1.2.8	FIN PMA SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26	$ 0,00	0%	0%
253	1.3	EPA LOS COLONIZADORES DE SARAVENA (33%)	323 días	jue 2/01/25	lun 30/03/26	$ 3.124.106.498,00	78%	78%
254	1.3.1	INICIO EPA LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	0 días	jue 2/01/25	jue 2/01/25	$ 0,00	100%	100%
255	1.3.2	ETAPA I (CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	78 días	jue 2/01/25	lun 21/04/25	$ 415.506.324,00	100%	100%
317	1.3.3	ETAPA II (DIAGNÓSTICO AEROPUERTO)	60 días	mié 12/03/25	mié 4/06/25	$ 846.633.185,00	100%	100%
374	1.3.4	ETAPA III (ESTUDIO PRE FACTIBILIDAD)	195 días	jue 22/05/25	jue 19/02/26	$ 865.377.830,00	89%	84%
455	1.3.5	ETAPA IV (DISEÑOS DE FACTIBILIDAD ALTERNATIVA SELECCIONADA)	120 días	mié 17/09/25	mar 3/03/26	$ 856.004.313,00	49%	57%
484	1.3.6	ETAPA V (VIABILIDAD JURIDICA Y FINANCIERA)	169 días	jue 24/07/25	mar 17/03/26	$ 140.584.846,00	60%	46%
501	1.3.7	ENTREGA FINAL	14 días	mié 11/03/26	lun 30/03/26	$ 0,00	0%	0%
502	1.3.8	FIN EPA LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26	$ 0,00	0%	0%
503	1.4	EPA AGUAS CLARAS OCAÑA (31%)	323 días	jue 2/01/25	lun 30/03/26	$ 2.922.489.928,00	78%	78%
504	1.4.1	INICIO EPA AGUAS CLARAS OCAÑA	0 días	jue 2/01/25	jue 2/01/25	$ 0,00	100%	100%
505	1.4.2	ETAPA I (CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE)	90 días	jue 2/01/25	mié 7/05/25	$ 388.691.318,00	100%	100%
567	1.4.3	ETAPA II (DIAGNÓSTICO AEROPUERTO)	60 días	mié 12/03/25	mié 4/06/25	$ 791.995.090,00	100%	100%
624	1.4.4	ETAPA III (ESTUDIO PRE FACTIBILIDAD)	195 días	jue 22/05/25	jue 19/02/26	$ 809.530.038,00	89%	84%
705	1.4.5	ETAPA IV (DISEÑOS DE FACTIBILIDAD ALTERNATIVA SELECCIONADA)	121 días	mié 17/09/25	mié 4/03/26	$ 800.761.382,00	49%	57%
734	1.4.6	ETAPA V (VIABILIDAD JURIDICA Y FINANCIERA)	169 días	jue 24/07/25	mar 17/03/26	$ 131.512.100,00	60%	46%
751	1.4.7	ENTREGA FINAL	14 días	mié 11/03/26	lun 30/03/26	$ 0,00	0%	0%
752	1.4.8	FIN EPA AGUAS CLARAS DE OCAÑA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26	$ 0,00	0%	0%
753	1.5	FIN CONSULTORÍA	0 días	lun 30/03/26	lun 30/03/26	$ 0,00	0%	0%

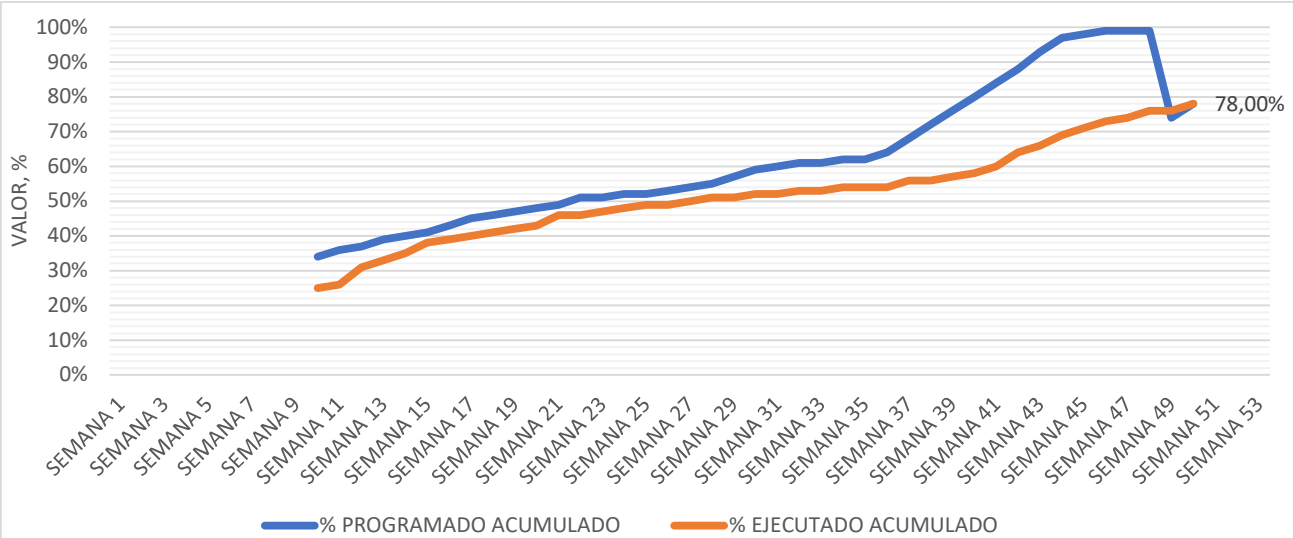
Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Fuente: Cronograma Versión G – CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS

Se presenta seguimiento del cronograma, (2025.12.28) - Seguimiento Cronograma, en los documentos de soporte en el Anexo No. 3.

Una vez evaluados los porcentajes programados de acuerdo con el cronograma y los porcentajes ejecutados, conforme con los entregables y los avances documentales del consultor se construye la curva S como se presenta a continuación:

Ilustración 3-2. Curva S – Corte 28 de diciembre de 2025.



Nota: Se realiza seguimiento al cronograma en versión G.

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Para el reporte del presente periodo, se realizó seguimiento al cronograma con corte al 28 de diciembre de 2025, según el cronograma aprobado por la Interventoría, se evidencia lo siguiente:

PROGRAMADO: 78%
EJECUTADO: 78%
ESTADO: 0%

De acuerdo con el comité de seguimiento del proyecto No 48, realizado el 30 de diciembre de 2025, se indicó a la consultoría que las actividades que presentan variación son:

Etapa 3

- **Componente 17. Desarrollo Alternativa Seleccionada.** – Se recibió atención de observaciones, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
- **Componente 23 y 24 - Estimación de costos integrales.** - Se recibió atención de observaciones, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
- **Componente 25 - Modelos de simulación de los escenarios y Conclusiones.** – Se dio concepto favorable del componente de riesgos, las conclusiones se encuentran en revisión por parte de interventoría.

- **Componente 26 – Video Institucional.** - Se recibió la entrega del guion, se remitió a la Entidad, se llevó a cabo mesa de trabajo 3 de diciembre de 2025, se remitieron las recomendaciones.

Etapa 4

- **Componente 29. Diseños de Factibilidad.** –
 - **Topografía:** Se dio aprobación al producto.
 - **Análisis Operacional:** Observado, en proceso de firma.
 - **Predial:** Observado, en atención por parte del consultor.
 - **Urbano:** Observado, en proceso de firma.
 - **Geotecnia:** En desarrollo de la consultoría, se presentó un avance en seguimiento.
 - **Meteorología:** Entregado, en revisión de la interventoría.
 - **Hidrología:** En desarrollo de la consultoría, se presentó un avance en seguimiento, en revisión atención de observaciones metodología.
 - **Estructuras:** En revisión atención de observaciones metodología.
 - **Diseño Geométrico:** Entregado, en revisión de la interventoría.
 - **Pavimentos:** Observado, en proceso de firma.
 - **Redes Húmedas:** Entregado, en revisión de la interventoría.
 - **Redes Secas:** Se recibió la metodología se encuentra en revisión. En desarrollo de la consultoría.
 - **Equipos:** Observada metodología, en atención por parte del consultor.
 - **Ambiental:** Entregado producto 1, en revisión de la interventoría.
 - **SST:** Entregado, en revisión de la interventoría.
 - **Social:** Observado, en proceso de firma.
 - **Tráfico Aeronáutico:** En desarrollo de la consultoría.
 - **Seguridad de Aviación:** Entregado, en revisión de la interventoría.
 - **Presupuesto:** En desarrollo de la consultoría.
 - **Riesgos:** En desarrollo de la consultoría.

Etapa 5

- **Componente 30. Viabilidad Jurídica y Financiera.** – La consultoría remitió la debida diligencia de los componentes jurídico y financiero, las cuales fueron revisadas por la interventoría, se llevó a cabo mesa de trabajo para la socialización de la estructura del producto 3 tanto del componente financiero como del jurídico, se dio aval por parte de la interventoría.

Se presenta el cronograma validado, así como el respectivo seguimiento, en los documentos de soporte en el Anexo No. 3.

3.1.1. Indicadores de Gestión

De acuerdo con el desarrollo del seguimiento del cronograma, del periodo No. 12 correspondiente al mes de diciembre de 2025 se presenta a continuación los indicadores de ejecución de actividades del proyecto:

Tabla 3-3 Indicadores de gestión. Corte 28 de diciembre de 2025

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
	CONTRATO DE CONSULTORÍA 24001333 H3 DE 2024	**323**	**78%**	**78%**	**81,0%**	**81,27%**	**$ 7.675.970.886**	**$ 7.709.848.726**		
	PMA SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA (36%)	**323**	**78%**	**78%**	**29,00%**	**29,42%**	**$ 2.794.114.877**	**$ 2.790.790.073**		
	ETAPA II - CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS ESPERADOS, EN LOS DIFERENTES HORIZONTES DE PLANIFICACIÓN.	**78**	**100%**	**100%**	**4,81%**	**4,81%**	**$ 456.178.301**	**$ 456.178.301**	**SI**	Actividad finalizada
1	Metodología, Plan de Trabajo, Cronograma de Ejecución de contrato y presentación del equipo consultor.	57	100%	100%	0,65%	0,65%	$ 61.738.417	$ 61.738.417	SI	Actividad finalizada
2	Revisión de Información Existente y Debida Diligencia Documental.	40	100%	100%	0,65%	0,65%	$ 61.738.417	$ 61.738.417	SI	Actividad finalizada
3	Identificación de Partes Interesadas (Stakeholders) Reuniones Iniciales internas y externas (Kickoff meetings).	50	100%	100%	0,62%	0,62%	$ 58.308.504	$ 58.308.504	SI	Actividad finalizada
4	Presentación de estructura del Plan Maestro Aeroportuario y/o Esquema de Planificación Aeroportuario (índice) - Contenido mínimo y capitulo de Introducción.	20	100%	100%	1,48%	1,48%	$ 140.626.394	$ 140.626.394	SI	Actividad finalizada
5	Diagnóstico de la situación actual (levantamiento de inventario, fichas y DOFA).	43	100%	100%	1,41%	1,41%	$ 133.766.570	$ 133.766.570	SI	Actividad finalizada

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
	ETAPA II - DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO	**60**	**100%**	**100%**	**9,81%**	**9,81%**	**$ 929.645.363**	**$ 929.645.363**	**SI**	Actividad finalizada
6	Levantamiento topográfico método tradicional y levantamiento arquitectónico de todos los sistemas del (los) aeropuerto(s).	33	100%	100%	2,90%	2,90%	$ 274.818.711	$ 274.818.711	SI	Actividad finalizada
7	Pronósticos de la demanda y Análisis socioeconómico.	45	100%	100%	1,01%	1,01%	$ 95.712.723	$ 95.712.723	SI	Actividad finalizada
8	Estudio de Conectividad de la Red Aeroportuaria.	20	100%	100%	0,69%	0,69%	$ 65.387.900	$ 65.387.900	SI	Actividad finalizada
9	Estudio de diagnóstico de alternativas ambientales, urbanas, sociales y prediales preliminar y lineamientos para la gestión del riesgo de desastres por los fenómenos asociados a la variabilidad climática a partir de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres del (los) aeropuerto(s).	15	100%	100%	0,62%	0,62%	$ 58.754.345	$ 58.754.345	SI	Actividad finalizada
10	Estudios Operacionales	35	100%	100%	1,19%	1,19%	$ 112.770.436	$ 112.770.436	SI	Actividad finalizada
11	Cálculo de la Capacidad Vs Demanda en el Lado Aire, Lado Tierra y Servicios Complementarios.	15	100%	100%	1,92%	1,92%	$ 181.948.940	$ 181.948.940	SI	Actividad finalizada
12	Requisitos de las instalaciones y análisis de alternativas.	17	100%	100%	1,48%	1,48%	$ 140.252.308	$ 140.252.308	SI	Actividad finalizada
	ETAPA III - ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD.	**195**	**89%**	**84%**	**8,92%**	**8,42%**	**$ 845.576.212**	**$ 798.071.930**		
13	Alternativa de desarrollo e impactos.	15	100%	100%	1,01%	1,01%	$ 96.037.537	$ 96.037.537	SI	Actividad finalizada
14	Presentación de alternativas.	7	100%	100%	0,51%	0,51%	$ 48.018.768	$ 48.018.768	SI	Actividad finalizada

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
15	Levantamiento Topográfico de Alternativas.	25	100%	100%	1,45%	1,45%	$ 137.196.482	$ 137.196.482	SI	Actividad finalizada
16	Estrategias de Desarrollo CAME – DOFA por fases Análisis Jerárquico (AHP Analytic Hierarchy Process).	85	100%	100%	0,51%	0,51%	$ 48.018.768	$ 48.018.768	SI	Actividad finalizada
17	Desarrollo de la alternativa seleccionada y Requisitos de las Instalaciones a prefactibilidad.	90	87%	85%	0,44%	0,43%	$ 41.776.328	$ 40.815.953		
18	Elaboración de estudios de capacidad operacional, ATM (GESTION DE TRANSITO AEREO) Y CNS (COMUNICACIÓN NAVEGACION Y VIGILANCIA), Análisis de obstáculos dentro los estudios operacionales del (los) Aeropuerto(s), Modelo Digital LiDAR SLO.	79	100%	100%	0,43%	0,43%	$ 41.158.944	$ 41.158.944	SI	Actividad finalizada
19	Análisis Económico y Social del sector.	2	100%	100%	0,43%	0,43%	$ 41.158.944	$ 41.158.944	SI	Actividad finalizada
20	Análisis de impacto Urbano, social, la conectividad al (los) aeropuerto(s) intermodal y multimodalmente.	3	100%	100%	0,43%	0,43%	$ 41.158.944	$ 41.158.944	SI	Actividad finalizada
21	Propuesta técnica y jurídica para implantar el uso de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del (los) aeropuerto(s).	2	100%	100%	0,43%	0,43%	$ 41.158.944	$ 41.158.944	SI	Actividad finalizada
22	Estudios Geotécnicos y Geomorfológicos.	75	100%	100%	1,88%	1,88%	$ 178.355.426	$ 178.355.426	SI	Actividad finalizada
23 - 24	Estimación de costos integrales – Programa de Mejoras.	82	85%	85%	0,18%	0,18%	$ 17.492.551	$ 17.492.551		
25	Modelos de simulación de los escenarios con recomendaciones propuestas y conclusiones.	62	90%	75%	0,42%	0,35%	$ 40.129.971	$ 33.441.642		

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
26	Diseño de las instalaciones recomendadas renders y video institucional.	62	81%	55%	0,18%	0,12%	$ 16.669.372	$ 11.318.710		
27	Socialización de los productos de LA CONSULTORÍA a la Dirección General, la Subdirección General, la Oficina de Gestión de Proyectos, la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, la Secretaría General y aprobación por parte de las Secretarías de AEROCIVIL.	7	0%	0%	0,00%	0,00%	$ -	$ -		
28	Documento final y Publicación.	84	60%	35%	0,30%	0,18%	$ 28.811.261	$ 16.806.569		
	ETAPA IV - DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD.	**120**	**50%**	**57%**	**4,96%**	**5,65%**	**$ 470.034.760**	**$ 535.839.627**		
29	Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad	120	50%	57%	4,96%	5,65%	$ 470.034.760	$ 535.839.627	NO	Pendiente finalizar
	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA.	**169**	**60%**	**46%**	**0,98%**	**0,75%**	**$ 92.680.241**	**$ 71.054.851**		
30	Anexo Jurídico y Financiero del contrato de consultoría	169	60%	46%	0,98%	0,75%	$ 92.680.241	$ 71.054.851		
	EPA LOS COLONIZADORES DE SARAVENA (33%)	**323**	**78%**	**78%**	**26,62%**	**26,79%**	**$ 2.535.784.176,34**	**$ 2.541.338.250,37**		
	ETAPA II - CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS ESPERADOS, EN LOS	**78**	**100%**	**100%**	**4,38%**	**4,38%**	**$ 415.506.324**	**$ 415.506.324**	**SI**	Actividad finalizada

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
	DIFERENTES HORIZONTES DE PLANIFICACIÓN.									
1	Metodología, Plan de Trabajo, Cronograma de Ejecución de contrato y presentación del equipo consultor.	57	100%	100%	0,59%	0,59%	$ 56.233.938	$ 56.233.938	SI	Actividad finalizada
2	Revisión de Información Existente y Debida Diligencia Documental.	40	100%	100%	0,59%	0,59%	$ 56.233.938	$ 56.233.938	SI	Actividad finalizada
3	Identificación de Partes Interesadas (Stakeholders) Reuniones Iniciales internas y externas (Kickoff meetings).	50	100%	100%	0,56%	0,56%	$ 53.109.831	$ 53.109.831	SI	Actividad finalizada
4	Presentación de estructura del Plan Maestro Aeroportuario y/o Esquema de Planificación Aeroportuario (índice) - Contenido mínimo y capitulo de Introducción.	20	100%	100%	1,35%	1,35%	$ 128.088.416	$ 128.088.416	SI	Actividad finalizada
5	Diagnóstico de la situación actual (levantamiento de inventario, fichas y DOFA).	43	100%	100%	1,29%	1,29%	$ 121.840.200	$ 121.840.200	SI	Actividad finalizada
	ETAPA II - DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO	**60**	**100%**	**100%**	**8,93%**	**8,93%**	**$ 846.633.184**	**$ 846.633.184**	**SI**	Actividad finalizada
6	Levantamiento topográfico método tradicional y levantamiento arquitectónico de todos los sistemas del (los) aeropuerto(s).	33	100%	100%	2,64%	2,64%	$ 249.928.615	$ 249.928.615	SI	Actividad finalizada
7	Pronósticos de la demanda y Análisis socioeconómico.	45	100%	100%	0,92%	0,92%	$ 87.475.015	$ 87.475.015	SI	Actividad finalizada

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
8	Estudio de Conectividad de la Red Aeroportuaria.	20	100%	100%	0,63%	0,63%	$ 59.358.046	$ 59.358.046	SI	Actividad finalizada
9	Estudio de diagnóstico de alternativas ambientales, urbanas, sociales y prediales preliminar y lineamientos para la gestión del riesgo de desastres por los fenómenos asociados a la variabilidad climática a partir de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres del (los) aeropuerto(s).	15	100%	100%	0,56%	0,56%	$ 53.109.831	$ 53.109.831	SI	Actividad finalizada
10	Estudios Operacionales	35	100%	100%	1,09%	1,09%	$ 103.095.554	$ 103.095.554	SI	Actividad finalizada
11	Cálculo de la Capacidad Vs Demanda en el Lado Aire, Lado Tierra y Servicios Complementarios.	15	100%	100%	1,75%	1,75%	$ 165.577.708	$ 165.577.708	SI	Actividad finalizada
12	Requisitos de las instalaciones y análisis de alternativas.	17	100%	100%	1,35%	1,35%	$ 128.088.416	$ 128.088.416	SI	Actividad finalizada
	ETAPA III - ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD.	**195**	**89%**	**84%**	**8,13%**	**7,67%**	**$ 770.186.267**	**$ 726.917.376**		
13	Alternativa de desarrollo e impactos.	15	100%	100%	0,92%	0,92%	$ 87.475.015	$ 87.475.015	SI	Actividad finalizada
14	Presentación de alternativas.	7	100%	100%	0,46%	0,46%	$ 43.737.508	$ 43.737.508	SI	Actividad finalizada
15	Levantamiento Topográfico de Alternativas.	25	100%	100%	1,32%	1,32%	$ 124.964.307	$ 124.964.307	SI	Actividad finalizada
16	Estrategias de Desarrollo CAME – DOFA por fases Análisis Jerárquico (AHP Analytic Hierarchy Process).	85	100%	100%	0,46%	0,46%	$ 43.737.508	$ 43.737.508	SI	Actividad finalizada
17	Desarrollo de la alternativa seleccionada y Requisitos de las Instalaciones a prefactibilidad.	90	87%	85%	0,40%	0,39%	$ 38.051.632	$ 37.176.881		

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
18	Elaboración de estudios de capacidad operacional, ATM (GESTION DE TRANSITO AEREO) Y CNS (COMUNICACIÓN NAVEGACION Y VIGILANCIA), Análisis de obstáculos dentro los estudios operacionales del (los) Aeropuerto(s), Modelo Digital LiDAR SLO.	79	100%	100%	0,40%	0,40%	$ 37.489.292	$ 37.489.292	SI	Actividad finalizada
19	Análisis Económico y Social del sector.	2	100%	100%	0,40%	0,40%	$ 37.489.292	$ 37.489.292	SI	Actividad finalizada
20	Análisis de impacto Urbano, social, la conectividad al (los) aeropuerto(s) intermodal y multimodalmente.	3	100%	100%	0,40%	0,40%	$ 37.489.292	$ 37.489.292	SI	Actividad finalizada
21	Propuesta técnica y jurídica para implantar el uso de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del (los) aeropuerto(s).	2	100%	100%	0,40%	0,40%	$ 37.489.292	$ 37.489.292	SI	Actividad finalizada
22	Estudios Geotécnicos y Geomorfológicos.	75	100%	100%	1,71%	1,71%	$ 162.453.600	$ 162.453.600	SI	Actividad finalizada
23 - 24	Estimación de costos integrales – Programa de Mejoras.	82	85%	85%	0,17%	0,17%	$ 15.932.949	$ 15.932.949		
25	Modelos de simulación de los escenarios con recomendaciones propuestas y conclusiones.	62	90%	75%	0,39%	0,32%	$ 36.552.060	$ 30.460.050		
26	Diseño de las instalaciones recomendadas renders y video institucional.	62	81%	55%	0,16%	0,11%	$ 15.183.163	$ 10.309.555		
27	Socialización de los productos de LA CONSULTORÍA a la Dirección General, la Subdirección General, la Oficina de Gestión de Proyectos, la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, la	7	0%	0%	0,00%	0,00%	$ -	$ -		

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
	Secretaría General y aprobación por parte de las Secretarías de AEROCIVIL.									
28	Documento final y Publicación.	84	60%	35%	0,28%	0,16%	$ 26.242.505	$ 15.308.128		
	ETAPA IV - DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD.	**120**	**49%**	**57%**	**4,42%**	**5,15%**	**$ 419.307.017**	**$ 487.765.306**		
29	Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad	120	49%	57%	4,42%	5,15%	$ 419.307.017	$ 487.765.306	NO	Pendiente finalizar
	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA.	**169**	**60%**	**46%**	**0,89%**	**0,68%**	**$ 84.151.385**	**$ 64.516.061**		
30	Anexo Jurídico y Financiero del contrato de consultoría	169	60%	46%	0,89%	0,68%	$ 84.151.385	$ 64.516.061		
	EPA AGUAS CLARAS DE OCAÑA (31%)	**323**	**78%**	**78%**	**24,91%**	**25,06%**	**$ 2.372.576.999,29**	**$ 2.377.720.403,31**		
	ETAPA II - CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS ESPERADOS, EN LOS DIFERENTES HORIZONTES DE PLANIFICACIÓN.	**90**	**100%**	**100%**	**4,10%**	**4,10%**	**$ 388.691.318**	**$ 388.691.318**	**SI**	Actividad finalizada
1	Metodología, Plan de Trabajo, Cronograma de Ejecución de contrato y presentación del equipo consultor.	57	100%	100%	0,56%	0,56%	$ 52.604.840	$ 52.604.840	SI	Actividad finalizada
2	Revisión de Información Existente y Debida Diligencia Documental.	40	100%	100%	0,56%	0,56%	$ 52.604.840	$ 52.604.840	SI	Actividad finalizada

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
3	Identificación de Partes Interesadas (Stakeholders) Reuniones Iniciales internas y externas (Kickoff meetings).	50	100%	100%	0,52%	0,52%	$ 49.682.349	$ 49.682.349	SI	Actividad finalizada
4	Presentación de estructura del Plan Maestro Aeroportuario y/o Esquema de Planificación Aeroportuario (índice) - Contenido mínimo y capitulo de Introducción.	20	100%	100%	1,26%	1,26%	$ 119.822.135	$ 119.822.135	SI	Actividad finalizada
5	Diagnóstico de la situación actual (levantamiento de inventario, fichas y DOFA).	43	100%	100%	1,20%	1,20%	$ 113.977.154	$ 113.977.154	SI	Actividad finalizada
	ETAPA II - DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO.	**60**	**100%**	**100%**	**8,36%**	**8,36%**	**$ 791.995.092**	**$ 791.995.092**	**SI**	Actividad finalizada
6	Levantamiento topográfico método tradicional y levantamiento arquitectónico de todos los sistemas del (los) aeropuerto(s).	33	100%	100%	2,47%	2,47%	$ 233.799.289	$ 233.799.289	SI	Actividad finalizada
7	Pronósticos de la demanda y Análisis socioeconómico.	45	100%	100%	0,86%	0,86%	$ 81.829.751	$ 81.829.751	SI	Actividad finalizada
8	Estudio de Conectividad de la Red Aeroportuaria.	20	100%	100%	0,59%	0,59%	$ 55.527.331	$ 55.527.331	SI	Actividad finalizada
9	Estudio de diagnóstico de alternativas ambientales, urbanas, sociales y prediales preliminar y lineamientos para la gestión del riesgo de desastres por los fenómenos asociados a la variabilidad climática a partir de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres del (los) aeropuerto(s).	15	100%	100%	0,52%	0,52%	$ 49.682.349	$ 49.682.349	SI	Actividad finalizada
10	Estudios Operacionales	35	100%	100%	1,02%	1,02%	$ 96.442.206	$ 96.442.206	SI	Actividad finalizada

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
11	Cálculo de la Capacidad Vs Demanda en el Lado Aire, Lado Tierra y Servicios Complementarios.	15	100%	100%	1,63%	1,63%	$ 154.892.029	$ 154.892.029	SI	Actividad finalizada
12	Requisitos de las instalaciones y análisis de alternativas.	17	100%	100%	1,26%	1,26%	$ 119.822.135	$ 119.822.135	SI	Actividad finalizada
	ETAPA III - ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD.	**195**	**89%**	**84%**	**7,60%**	**7,18%**	**$ 720.481.735**	**$ 680.005.233**		
13	Alternativa de desarrollo e impactos.	15	100%	100%	0,86%	0,86%	$ 81.829.751	$ 81.829.751	SI	Actividad finalizada
14	Presentación de alternativas.	7	100%	100%	0,43%	0,43%	$ 40.914.875	$ 40.914.875	SI	Actividad finalizada
15	Levantamiento Topográfico de Alternativas.	25	100%	100%	1,23%	1,23%	$ 116.899.645	$ 116.899.645	SI	Actividad finalizada
16	Estrategias de Desarrollo CAME – DOFA por fases Análisis Jerárquico (AHP Analytic Hierarchy Process).	85	100%	100%	0,43%	0,43%	$ 40.914.875	$ 40.914.875	SI	Actividad finalizada
17	Desarrollo de la alternativa seleccionada y Requisitos de las Instalaciones a prefactibilidad.	90	87%	85%	0,38%	0,37%	$ 35.595.941	$ 34.777.644		
18	Elaboración de estudios de capacidad operacional, ATM (GESTION DE TRANSITO AEREO) Y CNS (COMUNICACIÓN NAVEGACION Y VIGILANCIA), Análisis de obstáculos dentro los estudios operacionales del (los) Aeropuerto(s), Modelo Digital LiDAR SLO.	79	100%	100%	0,37%	0,37%	$ 35.069.894	$ 35.069.894	SI	Actividad finalizada

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
19	Análisis Económico y Social del sector.	2	100%	100%	0,37%	0,37%	$ 35.069.894	$ 35.069.894	SI	Actividad finalizada
20	Análisis de impacto Urbano, social, la conectividad al (los) aeropuerto(s) intermodal y multimodalmente.	3	100%	100%	0,37%	0,37%	$ 35.069.894	$ 35.069.894	SI	Actividad finalizada
21	Propuesta técnica y jurídica para implantar el uso de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del (los) aeropuerto(s).	2	100%	100%	0,37%	0,37%	$ 35.069.894	$ 35.069.894	SI	Actividad finalizada
22	Estudios Geotécnicos y Geomorfológicos.	75	100%	100%	1,60%	1,60%	$ 151.969.538	$ 151.969.538	SI	Actividad finalizada
23 - 24	Estimación de costos integrales – Programa de Mejoras.	82	85%	85%	0,16%	0,16%	$ 14.904.704	$ 14.904.704		
25	Modelos de simulación de los escenarios con recomendaciones propuestas y conclusiones.	62	90%	75%	0,36%	0,30%	$ 34.193.147	$ 28.494.289		
26	Diseño de las instalaciones recomendadas renders y video institucional.	62	81%	55%	0,15%	0,10%	$ 14.203.307	$ 9.644.220		
27	Socialización de los productos de LA CONSULTORÍA a la Dirección General, la Subdirección General, la Oficina de Gestión de Proyectos, la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, la Secretaría General y aprobación por parte de las Secretarías de AEROCIVIL.	7	0%	0%	0,00%	0,00%	$ -	$ -		

ID	ACTIVIDAD	DUR. (días)	PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CON BASE EN LA ACTIVIDAD ESPECIFICA	PORCENTAJE PROGRAMADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO CON BASE EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PROGRAMADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	EJECUTADO FINANCIERO TOTAL DEL CONTRATO (CON IVA)	OBJETIVO CUMPLIDO	OBS.
28	Documento final y Publicación.	84	60%	35%	0,26%	0,15%	$ 24.548.925	$ 14.320.206		
	ETAPA IV - DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD.	**121**	**49%**	**57%**	**4,14%**	**4,82%**	**$ 392.374.783**	**$ 456.435.973**		
29	Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad	121	49%	57%	4,14%	4,82%	$ 392.374.783	$ 456.435.973		
	ETAPA V - VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA.	**169**	**60%**	**46%**	**0,83%**	**0,64%**	**$ 79.034.071**	**$ 60.592.787**		
30	Anexo Jurídico y Financiero del contrato de consultoría	169	60%	46%	0,83%	0,64%	$ 79.034.071	$ 60.592.787		

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Se presenta el cuadro (2025.12.28) Indicadores de Cumplimiento, en los documentos de soporte en el Anexo No. 3.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.2.1. Contrato de Consultoría.

En el presente periodo, el consultor en el cumplimiento de sus obligaciones ejecuto las siguientes actividades para el desarrollo de los componentes del proyecto:

Tabla 3-4. Actividades Ejecutada en el periodo comprendido entre 1 y 31 de diciembre de 2025.

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTE
ETAPA I - CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS ESPERADOS, EN LOS DIFERENTES HORIZONTES DE PLANIFICACIÓN.		
Componente 1	El componente fue aprobado en el periodo No. 9, correspondiente al mes de Septiembre de 2025.	N/A
Componente 2	El componente fue aprobado en el periodo No. 5, correspondiente al mes de Mayo de 2025.	N/A
Componente 3	El componente fue aprobado en el periodo No. 5, correspondiente al mes de Mayo de 2025.	N/A
Componente 4	El componente fue aprobado en el periodo No. 4, correspondiente al mes de Abril de 2025.	N/A
Componente 5	El componente fue aprobado en el periodo No. 6, correspondiente al mes de Junio de 2025.	N/A
ETAPA II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL (LOS) AEROPUERTO(S) Y SU PROYECCIÓN FÍSICA Y TECNOLÓGICA.		
Componente 6	El componente fue aprobado en el periodo No. 9, correspondiente al mes de Septiembre de 2025.	N/A
Componente 7	El componente fue aprobado en el periodo No. 10, correspondiente al mes de Octubre de 2025.	N/A
Componente 8	El componente fue aprobado en el periodo No. 7, correspondiente al mes de Julio de 2025.	N/A
Componente 9	El componente fue aprobado en el periodo No. 7, correspondiente al mes de Julio de 2025.	N/A

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTE
Componente 10	El componente fue aprobado en el periodo No. 7, correspondiente al mes de Julio de 2025.	N/A
Componente 11	El componente fue aprobado en el periodo No. 10, correspondiente al mes de Octubre de 2025.	N/A
Componente 12	El componente fue aprobado en el periodo No. 10, correspondiente al mes de Octubre de 2025.	N/A
ETAPA III. ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD.		
Componente 13	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
Componente 14	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
Componente 15	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
Componente 16	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
Componente 17	La consultoría remitió la atención de observaciones remitidas por la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-413. 02_Correspondencia recibida
Componente 18	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
Componente 19	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
Componente 20	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
Componente 21	El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTE
Componente 22	Después de la revisión de la atención de observaciones a las consideraciones de la interventoría, se dio CONCEPTO FAVORABLE.	Comunicaciones de Consultor: NS-410. 02_Correspondencia recibida Comunicación de Interventoría: C155-CE-295-2025. 01_Correspondencia enviada
Componente 23 y 24	La consultoría remitió la atención de observaciones remitidas por la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-414. 02_Correspondencia recibida
Componente 25	Riesgos - Después de la revisión de la atención de observaciones a las consideraciones de la interventoría, se dio CONCEPTO FAVORABLE. Conclusiones - El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión.	Comunicaciones de Consultor: NS-360. 02_Correspondencia recibida Comunicación de Interventoría: C155-CE-291-2025. 01_Correspondencia enviada
ETAPA IV. DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD.		
Componente 29	29.1-Topografía - El componente fue aprobado en el periodo No. 11, correspondiente al mes de Noviembre de 2025.	N/A
	29.2-Análisis Operacional - El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-416. 02_Correspondencia recibida
	29.3-Predial – El consultor remitió avance del componente, después de la revisión la interventoría, remitió observaciones para ser atendidas por parte del consultor.	Comunicaciones de Consultor: NS-361. 02_Correspondencia recibida Comunicación de Interventoría: C155-CE-292-2025. 01_Correspondencia enviada
	29.4-Urbano – El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-387. 02_Correspondencia recibida
	29.6-Meteorología – El consultor remitió la atención de observaciones del componente, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-418. 02_Correspondencia recibida
	29.7-Hidrología – El consultor remitió la atención de observaciones a la metodología, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-399. 02_Correspondencia recibida

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTE
	29.8-Estructuras – El consultor remitió la atención de observaciones a la metodología, las cuales fueros revisadas por parte de la interventoría, se remitieron observaciones a la VB.	Comunicaciones de Consultor: NS-398. 02_Correspondencia recibida Comunicación de Interventoría: C155-CE-290-2025. 01_Correspondencia enviada
	29.9-Diseño Geométrico – El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-419. 02_Correspondencia recibida
	29.10-Pavimentos – El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-411. 02_Correspondencia recibida
	29.11-Redes Húmedas – El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-415. 02_Correspondencia recibida
	29.12-Redes Secas – El consultor remitió la metodología, se encuentra en revisión.	Comunicaciones de Consultor: NS-390. 02_Correspondencia recibida
	29.13-Equipos Electromecánicos – La interventoría remitió las consideraciones a la revisión de la metodología para ser atendidas por el consultor.	Comunicación de Interventoría: C155-CE-288-2025. 01_Correspondencia enviada
	29.14-Ambiental – El consultor remitió avance del componente, se encuentra en revisión de la interventoría.	Comunicaciones de Consultor: NS-426. 02_Correspondencia recibida
	29.15-SST – El consultor remitió la atención de observaciones al componente, se encuentra en revisión.	Comunicaciones de Consultor: NS-425. 02_Correspondencia recibida
	29.16-Gestión Social - El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión.	Comunicaciones de Consultor: NS-405. 02_Correspondencia recibida

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTE
	29.21-Seguridad Aviación – El consultor remitió la versión A del componente, se encuentra en revisión.	Comunicaciones de Consultor: NS-395. 02_Correspondencia recibida
ETAPA V. VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA		
Componente 30	Para el presente periodo no se remitieron comunicaciones del componente.	N/A

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

Para el periodo que comprende el presente informe, se informa que la consultoría realizó la entrega de los componentes correspondientes a las Etapas 1, 2, 3, 4 y 5 e informe mensual, como se presenta a continuación:

Tabla 3-5. Estado de entrega de componentes en el periodo comprendido entre 1 y 31 de diciembre de 2025.

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
ETAPA I - CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS ESPERADOS, EN LOS DIFERENTES HORIZONTES DE PLANIFICACIÓN.				
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS General (NS-111)	7/04/2025	APROBADO C155-CE-070-2025	28/04/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS BEP (NS-064)	4/03/2025	APROBADO C155-CE-070-2025	8/04/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Topografía (NS-157)	2/05/2025	APROBADO C155-CE-100-2025	22/05/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Social (NS-094) Ambiental (NS-094) Predial (NS-094) Geotecnia (NS-094)	25/03/2025	APROBADO C155-CE-062-2025	11/04/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Financiera (NS-171)	21/05/2025	APROBADO C155-CE-120-2025	8/06/2025	

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Prognosis (NS-121)	15/04/2025	APROBADO C155-CE-081-2025	28/04/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Cap_Demanda (NS-179)	27/05/2025	APROBADO C155-CE-116-2025	9/06/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Análisis Operacional (NS-116)	10/04/2025	APROBADO C155-CE-079-2025	28/04/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Red Aeroportuaria (NS-149)	25/04/2025	APROBADO C155-CE-083-2025	1/05/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Jurídica (NS-124)	16/04/2025	APROBADO C155-CE-082-2025	25/04/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Info_Primaria (NS-169)	15/05/2025	APROBADO C155-CE-118-2025	8/06/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Análisis_Alternativas (NS-171)	21/05/2025	APROBADO C155-CE-120-2025	8/06/2025	
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Riesgos (NS-156)	2/05/2025	APROBADO C155-CE-120-2025	20/05/2025	
Componente 2 - Revisión de Información Existente y Debida Diligencia Documental. (NS-146)	24/04/2025	APROBADO C155-CE-088-2025	14/05/2025	
Componente 3 - Identificación de Partes Interesadas (Stakeholders) Reuniones Iniciales internas y externas (Kickoff meetings). (NS-136)	21/04/2025	APROBADO C155-CE-087-2025	5/05/2025	

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
Componente 4 - Presentación de estructura del Plan Maestro Aeroportuario y/o Esquema de Planificación Aeroportuario (índice) - Contenido mínimo y capitulo de Introducción. (NS-074)	11/03/2025	APROBADO C155-CE-055-2025	8/04/2025	
Componente 5 - Diagnóstico de la situación actual (levantamiento de inventario, fichas y DOFA). (NS-198)	19/06/2025	APROBADO C155-CE-135-2025	24/06/2025	
ETAPA II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL (LOS) AEROPUERTO(S) Y SU PROYECCIÓN FÍSICA Y TECNOLÓGICA.				
Componente 6 - Levantamiento topográfico método tradicional, levantamiento arquitectónico de todos los sistemas del aeropuerto y modelo digital del terreno. Análisis Tecnológico Actual Versus La Tecnología Requerida para optimizar la operación Aeroportuaria. (NS-275)	20/08/2025	APROBADO C155-CE-190-2025	3/09/2025	
Componente 7 – Pronósticos de la demanda y Análisis socioeconómico. (NS-337/ NS-345)	17/10/2025 24/10/2025	APROBADO C155-CE-225-2025	27/10/2025	
Componente 8 - Estudio de Conectividad de la Red Aeroportuaria. (NS-199)	17/06/2025	APROBADO C155-CE-133-2025	7/07/2025	

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
Componente 9 - Estudio de diagnóstico de alternativas ambientales, urbanas, sociales y prediales preliminar y lineamientos para la gestión del riesgo de desastres por los fenómenos asociados a la variabilidad climática a partir de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres del (los) aeropuerto(s). (NS-234)	16/07/2025	APROBADO C155-CE-157-2025	24/07/2025	
Componente 10 - Estudios Operacionales (NS-223 NS-230)	6/07/2025 9/07/2025	APROBADO C155-CE-155-2025	21/07/2025	
Componente 11 – Cálculo de la Capacidad Vs Demanda en el Lado Aire, Lado Tierra y Servicios Complementarios. (NS-338 NS-345)	21/10/2025 24/10/2025	APROBADO C155-CE-228-2025	27/10/2025	
Componente 12 – Requisitos de las instalaciones y análisis de alternativas (NS-343 NS-345)	21/10/2025 24/10/2025	APROBADO C155-CE-232-2025	27/10/2025	
ETAPA III. ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD.				
Componente 13 - Alternativa de desarrollo e impactos. (NS-332)	17/10/2025	APROBADO C155-CE-239-2025	9/11/2025	
Componente 14 - Presentación de alternativas. (NS-321)	8/10/2025	APROBADO C155-CE-243-2025	11/11/2025	

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
Componente 15 – Levantamiento Topográfico de Alternativas. (NS-331)	17/10/2025	APROBADO C155-CE-247-2025	11/11/2025	
Componente 16 - Estrategias de Desarrollo CAME – DOFA por fases Análisis Jerárquico (AHP Analytic Hierarchy Process). (NS-340)	21/10/2025	APROBADO C155-CE-240-2025	17/11/2025	
Componente 17 - Desarrollo de la alternativa seleccionada y Requisitos de las Instalaciones a prefactibilidad. (NS-413)	14/12/2025	N/A	N/A	Entregada la atención de observaciones mediante comunicación NS-413, se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
Componente 18- Elaboración de estudios de capacidad operacional, ATM (GESTION DE TRANSITO AEREO) Y CNS (COMUNICACIÓN NAVEGACION Y VIGILANCIA), Análisis de obstáculos dentro los estudios operacionales del (los) Aeropuerto(s), Modelo Digital LiDAR SLO. (NS-358)	1/11/2025	APROBADO C155-CE-258-2025	17/11/2025	
Componente 19 - Análisis Económico y Social del sector. (NS-333)	21/10/2025	APROBADO C155-CE-244-2025	11/11/2025	
Componente 20 - Análisis de impacto Urbano, social, la conectividad al (los) aeropuerto(s) intermodal y multimodalmente.	29/10/2025	APROBADO C155-CE-267-2025	25/11/2025	

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
(NS-346)				
Componente 21 - Propuesta técnica y jurídica para implantar el uso de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del (los) aeropuerto(s). (NS-347)	29/10/2025	APROBADO C155-CE-253-2025	17/11/2025	
Componente 22 - Estudios Geotécnicos y Geomorfológicos. (NS-410)	5/12/2025	APROBADO C155-CE-295-2025	19/12/2025	
Componente 23 y 24 - Estimación de costos integrales – Programa de Mejoras. (NS-414)	14/12/2025	N/A	N/A	Entregada la atención de observaciones mediante comunicación NS-414, se encuentra en revisión por parte de la interventoría
Componente 25 - Modelos de simulación de los escenarios con recomendaciones propuestas y conclusiones. Riesgos (NS-392) Conclusiones (NS-360)	26/11/2025 4/11/2025	APROBADO-RIESGOS C155-CE-291-2025	19/12/2025	Conclusiones: Entregado mediante comunicación NS-360, se encuentra en revisión.
ETAPA IV. DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD				
Componente 29 - Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad				
Componente 29.1 - Topografía (NS-344)	23/10/2025	APROBADO C155-CE-263-2025	24/11/2025	
Componente 29.2 – Análisis Operacional (NS-416)	15/12/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-416, se encuentra en revisión.
Componente 29.3 - Predial (NS-361)	4/11/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-361, se remitieron observaciones por parte de interventoría mediante comunicación C155-CE-292-2025 del 19/12/2025

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
Componente 29.4 - Urbano (NS-387)	24/11/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-387, se encuentra en revisión.
Componente 29.6 - Meteorología (NS-418)	16/12/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-418, se encuentra en revisión.
Componente 29.7 - Hidrología (NS-399)	3/12/2025	N/A	N/A	Entregada atención de observaciones metodología mediante comunicación NS-399, se encuentra en revisión.
Componente 29.8 - Estructuras (NS-398)	3/12/2025	N/A	N/A	Entregada atención de observaciones metodología mediante comunicación NS-398, se remitieron observaciones por parte de interventoría mediante comunicación C155-CE-290-2025 del 19/12/2025
Componente 29.9 – Diseño Geométrico (NS-419)	17/12/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-419, se encuentra en revisión.
Componente 29.11 - Redes Húmedas (NS-394 NS-415)	28/11/2025 15/12/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicaciones NS-394 y NS-415, se encuentran en revisión.
Componente 29.12 - Redes Secas (NS-390)	26/11/2025	N/A	N/A	Entregada metodología mediante comunicación NS-390, se encuentra en revisión.
Componente 29.13 - Equipos Electromecánicos (NS-391)	26/11/2025	N/A	N/A	Entregada metodología mediante comunicación NS-391, se remitieron observaciones por parte de interventoría mediante comunicación C155-CE-288-2025 del 19/12/2025.
Componente 29.14 – Ambiental (NS-426)	23/12/2025	N/A	N/A	Entregado producto No. 1 mediante comunicación NS-426, se encuentra en revisión.
Componente 29.15 - SST (NS-425)	23/12/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-425, se encuentra en revisión.

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	EN REVISIÓN
Componente 29.16 – Gestión Social (NS-405)	4/12/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-405, se encuentra en revisión.
Componente 29.21 - Seguridad Aviación (NS-395)	28/11/2025	N/A	N/A	Entregado mediante comunicación NS-395, se encuentra en revisión.
ETAPA V. VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA				
Componente 30 - LA CONSULTORÍA deberá realizar las actividades y entregar los productos finales detallados en el Anexo Jurídico y Financiero del contrato de consultoría (NS-290)	11/09/2025	N/A	N/A	Comunicación NS-290, con concepto favorable mediante comunicado C155-CE-209-2025 del 30/09/2025.

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

3.2.1.1. Actividades de Orden Técnico

En el presente periodo, el consultor desarrolló las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones contractuales:

- ✓ La consultoría mediante correo electrónico, del 3 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría el informe semanal No. 42, correspondiente al periodo entre en el 17 y el 23 de noviembre de 2025.
- ✓ La consultoría mediante correo electrónico, del 3 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría el informe semanal No. 43, correspondiente al periodo entre en el 24 y el 30 de noviembre de 2025.
- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-397, del 3 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la notificación del inicio de actividades de campo relacionadas con el componente de hidrogeología en el Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña.
- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-399, del 3 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-269-2025, con la atención de observaciones a la propuesta de la metodología de hidrogeología, en su versión B.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-398, del 3 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-261-2025, con la atención de observaciones a la propuesta de la metodología de estructuras, en su versión B.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-400, del 4 de diciembre de 2025, remitió al Grupo de Caballería No. 8 Mecanizado General Gabriel Reveiz Pizarro de Ejercito Nacional, la notificación del inicio de actividades de campo relacionadas con el componente de hidrogeología en el Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-402, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la notificación del inicio de actividades de campo relacionadas con el componente de hidrogeología en el Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-403, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca, la notificación de inicio de actividades de campo relacionadas con el componente de hidrogeología.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-404, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la notificación del inicio de actividades de campo relacionadas con el componente de hidrogeología en el Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-405, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la entrega del Componente 29.16 Gestión social. Producto de la alternativa seleccionada, en su versión A.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-407, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la notificación del inicio de actividades de campo relacionadas con el componente de estructuras en el Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-409, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la notificación del inicio de actividades de campo relacionadas con el componente de estructuras en el Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena y del Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-410, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-264-2025, con la atención de observaciones del Componente 22, Estudios geotécnicos y geomorfológicos, en su versión C.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-411, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la entrega del Componente 29.10 Pavimentos. Producto de la alternativa seleccionada, en su versión A.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-412, del 12 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena y del Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca, la solicitud de carnetización No 23 para dar continuidad a las actividades del componente de hidrogeología.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-414, del 14 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-242-2025, con la atención de observaciones al Componente 23 y 24, Estimación de costos integrales, en su versión B.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-413, del 14 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-249-2025, con la atención de observaciones al Componente17, Desarrollo de la Alternativa seleccionada, en su versión B.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-415, del 14 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la entrega del Componente 29.11 Diseño de Redes Húmedas. Producto de la alternativa seleccionada, del Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña, en su versión A.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-416, del 15 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la entrega del Componente 29.2 Análisis y Concepto operacional. Producto de la alternativa seleccionada, en su versión A.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-420, del 15 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena, la solicitud de información complementaria (Reportes SMS, SeMS y Tiempos de Respuesta SEI).

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-421, del 15 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca, la solicitud de información complementaria (Reportes SMS, SeMS y Tiempos de Respuesta SEI).

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-422, del 15 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña, la solicitud de información complementaria (Reportes SMS, SeMS y Tiempos de Respuesta SEI).

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-417, del 16 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría el informe mensual No 11, correspondiente al periodo entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025, en su versión A.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-418, del 16 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-271-2025, con la atención de observaciones al Componente 29.6 Meteorología. Producto de la alternativa seleccionada, en su versión B.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-419, del 17 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la entrega del Componente 29.9 Diseño Geométrico. Producto de la alternativa seleccionada, en su versión A.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-423, del 18 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-272-2025, con la cual se da atención a la solicitud elevada por la Entidad relacionada con la integración de los componentes de seguridad operacional (SMS) y seguridad de la aviación civil (SEMS).

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-424, del 23 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-273-2025, con la cual se da atención a la solicitud de análisis del informe de variables de impacto de cantidad de pasajeros.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-425, del 23 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría la respuesta a la comunicación C155-CE-276-2025, con la atención de observaciones al Componente 29.15 SST. Producto de la alternativa seleccionada, en su versión B.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-426, del 23 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la entrega del producto 1 del Componente 29.14 Ambiental. Producto de la alternativa seleccionada, en su versión A.

- ✓ La consultoría mediante correo electrónico, del 23 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría el informe semanal No. 44, correspondiente al periodo entre en el 1 y el 7 de diciembre de 2025.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-427, del 24 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la notificación de dificultades en el avance de los trabajos de campo del componente estructural en el Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña.

- ✓ La consultoría mediante correo electrónico, del 26 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría el informe semanal No. 45, correspondiente al periodo entre en el 8 y el 14 de diciembre de 2025.

3.2.1.2. Actividades de Orden Legal

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-428, del 24 de diciembre de 2025, remitió a la interventoría, la actualización de cronograma de trabajo, de acuerdo con la modificación contractual No. 2.

- ✓ La modificación No. 2, del plazo contractual, fue debidamente firmada por la interventoría el 15 de diciembre de 2025, mediante la plataforma Secop.

3.2.1.3. Actividades de Orden Administrativo y Financiero

En el presente periodo, el consultor desarrolló las siguientes actividades en cumplimiento a las obligaciones contractuales:

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-396, del 3 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña, la solicitud de carnetización No 19 para dar inicio a las actividades de hidrogeología.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-401, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena, la solicitud de carnetización No 20 para dar inicio a las actividades de hidrogeología.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-406, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña, la solicitud de carnetización No 21 para dar inicio a las actividades de del componente de estructuras.

- ✓ La consultoría mediante comunicado NS-408, del 4 de diciembre de 2025, remitió a la Gerencia del Aeropuerto Los Colonizadores de Saravena y del Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz de Arauca, la solicitud de carnetización No 22 para dar inicio a las actividades de del componente de estructuras.

En el presente periodo no se desarrollaron actividades de orden financiero.

3.2.2. Contrato de Interventoría.

En el presente periodo, el consultor en el cumplimiento de sus obligaciones ejecuto las siguientes actividades para el desarrollo de los componentes del proyecto:

Tabla 3-6. Estado de Actividades ejecutadas – cumplimiento de obligaciones.

PERIODO: 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMEINTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	De acuerdo con la Minuta del Contrato de Interventoría 24001385 H3, se han cumplido parcialmente todas las condiciones establecidas en los anexos contractuales. Se aprobó la Etapa I, en el periodo No 6, mes de junio de 2025. Se aprobaron los componentes 8, 9 y 10, de la Etapa II, en el periodo No. 7, mes de julio de 2025. Se aprobó el componente 6, de la Etapa II, en el periodo No.9, mes de septiembre de 2025. Se aprobaron los componentes 7, 11 y 12, de la Etapa II, en el periodo No. 10, mes de octubre de 2025. Se aprobaron los componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21, de la Etapa III, en el periodo No. 11. Se aprobó el producto 29.1 – Topografía, de la Etapa IV, en el periodo No. 11. Se aprobó el componente 22 y el componente 25 (riesgos), de la Etapa III, en el presente periodo.	Comunicaciones de Consultor: 02_Correspondencia recibida Comunicación de Interventoría: 01_Correspondencia enviada
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	En el presente periodo se llevaron a cabo las actividades de acuerdo con el cronograma aprobado. Etapa I. - Se dio aprobación en el periodo No. 6 – Junio 2025. Etapa II. - Se dio aprobación de los componentes 8, 9 y 10, en el periodo No. 7 – Julio 2025.	Comunicaciones de Consultor: 02_Correspondencia recibida Comunicación de Interventoría: 01_Correspondencia enviada

PERIODO: 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMEINTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
	- Se dio aprobación del componente 6, en el periodo No. 9 – Septiembre 2025. - Se dio aprobación de los componentes 7, 11 y 12, en el periodo No. 10 – Octubre 2025. Etapa III. - Se dio aprobación de los componentes 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 en el periodo No. 11 – Noviembre 2025. - Se dio aprobación del componente 22 y el componente 25 (riesgos) en el presente periodo. - Componente 17, se encuentra en revisión de la versión actualizada por parte de la interventoría. - Componente 23 y 24, se encuentra en revisión de la versión actualizada por parte de la interventoría. - Componente 25 (conclusiones), se encuentra en revisión por parte de la interventoría. Etapa IV - Componente 29, se dio aprobación del producto 29.1 – Topografía, los demás productos se encuentra en iteraciones de revisión entre la consultoría y la interventoría.	
3. Garantizar la calidad de los servicios prestados y/o productos entregables de acuerdo con el Anexo de Especificaciones Técnicas, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del proceso.	En el presente periodo, la interventoría ha garantizado la calidad de los servicios prestados, así como de los productos, en el ejercicio de la vigilancia del Contrato de Consultoría 24001333 H3 de 2024, así las cosas, la consultoría ha remitido las versiones con atención de observaciones de los productos.	Comunicaciones de Consultor: 02_Correspondencia recibida Comunicación de Interventoría: 01_Correspondencia enviada
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que	En el periodo reportado la Interventoría no ha presentado	N/A

PERIODO: 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMEINTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	cualquier reclamación que directa o indirectamente tenga efectos sobre el objeto del contrato.	
5. Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	En el periodo de reporte la Interventoría no ordenó ni aprobó ningún trabajo y/o actividad adicional a lo establecido en los términos contractuales establecidos por la Aeronáutica Civil.	N/A
6. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el Anexo Técnico 1 en los plazos acordados con la entidad.	A la fecha se encuentran aprobados todos los profesionales presentados y no se han presentado cambios de hojas de vida.	N/A
7. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de personal local durante la ejecución del contrato.	En el desarrollo del contrato se ha contado con el apoyo de un inspector, para el acompañamiento de algunas de las labores de campo en el Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña. Quien es de la zona.	N/A
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	En el desarrollo del contrato se ha contado con el apoyo de un inspector, para el acompañamiento de algunas de las labores de campo en el Aeropuerto Aguas Claras de Ocaña. Quien es de la zona.	N/A
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	La interventoría ha dado cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	N/A
10. Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.	Durante el presente periodo no se han identificado y/o informado situaciones que impliquen modificaciones del estado de los riesgos existentes en el Contrato.	N/A

PERIODO: 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMEINTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
11. Comunicarle a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.	Durante el presente periodo no se han identificado y/o informado situaciones que afecten el Contrato.	N/A
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Seguridad y Salud en el Trabajo y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	En las actividades de campo el personal se encuentra dotado de los correspondientes elementos de protección personal (EPP).	N/A
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en liquidación o quiebra la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	Durante el presente periodo no se presentaron cambios de la composición del capital social de la persona jurídica, por parte de la consultoría e Interventoría.	N/A
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	Durante el periodo reportado la Interventoría ha cumplido don las obligaciones laborales que corresponda al respectivo personal.	N/A
15. Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal,	A la fecha se encuentran aprobados todos los profesionales presentados y no se han presentado cambios de hojas de vida.	N/A

PERIODO: 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMEINTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4-Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.		
16. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de estos contenidas en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos.	Durante el periodo de reporte no se presentaron riesgos contenidos en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos, la Interventoría tienen conocimiento de los riesgos estipulados.	N/A
17. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libres de cloro elemental.	Durante el periodo reportado, la interventoría remitió las comunicaciones correspondientes a la Consultoría y a la Aerocivil, de forma digital. Así mismo se remitió a la Entidad los informes semanales de seguimiento, igualmente el informe mensual, elaborados por el mismo.	Comunicación de Interventoría: 01_Correspondencia enviada
18. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá	Se ha presentado el cumplimiento de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal.	N/A

PERIODO: 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMEINTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.		
19. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	La interventoría ha manejado con la debida confidencialidad la información a la que tiene acceso, así como la generada resultado de la ejecución del contrato.	N/A
20. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	La interventoría ha dado respuesta a los requerimientos presentados por la Entidad.	N/A
21. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en el “Anexo 1 - - Anexo Técnico” en los plazos acordados con la Entidad.	A la fecha se encuentran aprobados todos los profesionales presentados y no se han presentado cambios de hojas de vida.	N/A
22. Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	En el presente periodo la Interventoría ha cumplido con los protocolos de Bioseguridad estipulados en la Resolución 312 de 2019.	N/A
23. Incorporar como mínimo el cien por ciento (100%), sin perjuicio de incluir uno superior de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	A la fecha se encuentran aprobados todos los profesionales presentados y no se han presentado cambios de hojas de vida.	N/A
24. Responder ante LA AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto	Durante el periodo reportado no se han presentado comunicaciones relacionadas con fallas por parte de la Interventoría con respecto al objeto del contrato.	N/A

PERIODO: 1 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMEINTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
25. Responder ante LA AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso de 24001385 H3 de 2024.	Durante el periodo reportado no se han presentado comunicaciones relacionadas con fallas por parte de la Interventoría con respecto al objeto del contrato.	N/A
26. A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato.	Durante el periodo reportado no se han presentado comunicaciones relacionadas con fallas por parte de la Interventoría con respecto al objeto del contrato.	N/A

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

En el presente periodo, el Interventor desarrolló las siguientes actividades en cumplimiento a las obligaciones contractuales:

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-276-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-376 relacionada con la entrega del Componente 29, Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad - Producto 29,15 SST, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se remiten observaciones para ser atendidas por el consultor.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-277-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-359 relacionada con la entrega de la atención de observaciones a la ficha de diagnóstico social, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se da CONCEPTO FAVORABLE a la ficha.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-278-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-362 relacionada con la entrega de la propuesta del guion del video institucional, una vez revisada la información y después de realizar la mesa de trabajo conjunta con la Entidad, se remitieron observaciones para ser atendidas por el consultor.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-279-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-364 relacionada con la entrega de la propuesta a la estructura del producto 3 de la viabilidad jurídica

y financiera, una vez revisada la información y después de realizar la mesa de trabajo conjunta, se remitieron observaciones para ser atendidas por el consultor.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-281-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-365 relacionada con la entrega de la atención de observaciones al informe mensual No 9, correspondiente al mes de septiembre, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se da CONCEPTO FAVORABLE.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-286-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a las comunicaciones NS-383, NS-385 y NS-386 relacionadas con la atención de observaciones a la metodología forestal, así como la notificación del inicio de actividades del componente forestal, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se da CONCEPTO FAVORABLE a la metodología y se da acuso de recibo a la notificación de las actividades de campo.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-266-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la Entidad, el informe semanal No 45, correspondiente al periodo entre el 8 y el 14 de noviembre de 2025. Radicado 2025190010170705.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-280-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la Entidad, el informe semanal No 46, correspondiente al periodo entre el 15 y el 21 de noviembre de 2025. Radicado 2025190010170712.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-284-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la Entidad, el informe semanal No 47, correspondiente al periodo entre el 22 y el 28 de noviembre de 2025. Radicado 2025190010170717.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-285-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la Entidad, el informe mensual No 11, correspondiente al periodo entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025. Radicado 2025190010170720.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-288-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-391 relacionada con la entrega del Componente 29, Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad - Metodología del Producto 29,13 Equipos Electromecánicos, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se remiten observaciones para ser atendidas por el consultor.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-290-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-398 relacionada con la entrega de la atención de observaciones del Componente 29, Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad - Metodología del Producto 29,8 Estructuras, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se remiten observaciones para ser atendidas por el consultor.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-291-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-392 relacionada con la entrega de la atención de observaciones al Componente 25, producto de lineamientos de riesgos, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se da CONCEPTO FAVORABLE.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-292-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-361 relacionada con la entrega del Componente 29, Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad - Producto 29,3 Estudios prediales y jurídicos, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se remiten observaciones para ser atendidas por el consultor.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-293-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a las comunicaciones NS-397, NS-402 y NS-404 relacionada con la notificación de inicio de actividades de campo del componente de hidrogeología, se da acuso de recibido y se espera que la información sea incorporada en los productos relacionados.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-295-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-410 relacionada con la entrega de la atención de observaciones al Componente 22, Estudios geotécnicos y geomorfológicos, una vez revisada la información y sus respectivos anexos, se da CONCEPTO FAVORABLE.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-294-2025, del 19 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a las comunicaciones NS-407 y NS-409 relacionada con la notificación de inicio de actividades de campo del componente de estructuras, se da acuso de recibido y se espera que la información sea incorporada en los productos relacionados.

3.2.2.1. Actividades de Orden Legal

Las actividades adelantadas en el presente periodo para cumplir las obligaciones legales establecidas fueron las siguientes.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-282-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a las comunicaciones NS-379 y NS-382 relacionadas con la propuesta del cronograma detallado de la prórroga, así como la actualización de la solicitud de prórroga, una vez revisada la información, se informa al consultor que se procedió con el trámite ante la Entidad.

- ✓ La interventoría mediante correo electrónico, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la Entidad, el formato 69 de la solicitud de modificación contractual para el contrato de consultoría No. 24001333 H3 de 2025, debidamente firmado por el Representante Legal del consorcio interventor, con las complementaciones solicitadas por la supervisión del contrato para dar continuidad al trámite.

- ✓ La modificación No. 2, del plazo contractual, fue debidamente firmada por la interventoría el 15 de diciembre de 2025, mediante la plataforma Secop.

3.2.2.2. Actividades de Orden Administrativo y Financiero

En el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades específicas del componente administrativo y financiero.

- ✓ La interventoría mediante comunicado C155-CE-268-2025, del 9 de diciembre de 2025, remitió a la consultoría, la respuesta a la comunicación NS-235 relacionada con la respuesta a la remisión de la factura FEV4 correspondiente al acta parcial de pago No 3, una vez revisada la información se informa al consultor que la misma fue radicada ante la Entidad para dar inicio al trámite de pago.

3.3. ALCANCE DE ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS POR COMPONENTE

3.3.1. Componente Técnico

En el presente periodo se desarrollaron actividades de revisión de la información presentada por el consultor con relación a los componentes que hacen parte de las ETAPA I. CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, ETAPA II. DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO, ETAPA III. ELABORACIÓN DE PREFACTIBILIDAD y ETAPA IV. DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD a continuación, se presenta el estado:

Tabla 3-7. Estado de revisión de los Componentes.

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
ETAPA I - CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CONTRASTE CON LOS PRONÓSTICOS, PROYECCIONES DE LA DEMANDA Y NIVELES DE SERVICIOS ESPERADOS, EN LOS DIFERENTES HORIZONTES DE PLANIFICACIÓN.			
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS General	NS-111 7/04/2025	APROBADO C155-CE-070-2025	28/04/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS BEP	NS-064 4/03/2025	APROBADO C155-CE-070-2025	8/04/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Topografía	NS-157 2/05/2025	APROBADO C155-CE-100-2025	22/05/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Social Ambiental Predial Geotecnia	NS-094 25/03/2025	APROBADO C155-CE-062-2025	11/04/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Financiera	NS-171 21/05/2025	APROBADO C155-CE-120-2025	8/06/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Prognosis	NS-121 15/04/2025	APROBADO C155-CE-081-2025	28/04/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Cap_Demanda	NS-179 27/05/2025	APROBADO C155-CE-116-2025	9/06/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Análisis Operacional	NS-116 10/04/2025	APROBADO C155-CE-079-2025	28/04/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Red Aeroportuaria	NS-149 25/04/2025	APROBADO C155-CE-083-2025	1/05/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Jurídica	NS-124 16/04/2025	APROBADO C155-CE-082-2025	25/04/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Info_Primaria	NS-169 15/05/2025	APROBADO C155-CE-118-2025	8/06/2025

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Análisis_Alternativas	NS-171 21/05/2025	APROBADO C155-CE-120-2025	8/06/2025
Componente 1: METODOLOGÍA EDT-PLAN DE RIESGOS Riesgos	NS-156 2/05/2025	APROBADO C155-CE-101-2025	20/05/2025
Componente 2 - Revisión de Información Existente y Debida Diligencia Documental.	NS-146 24/04/2025	APROBADO C155-CE-088-2025	14/05/2025
Componente 3 - Identificación de Partes Interesadas (Stakeholders) Reuniones Iniciales internas y externas (Kickoff meetings).	NS-136 21/04/2025	APROBADO C155-CE-087-2025	5/05/2025
Componente 4 - Presentación de estructura del Plan Maestro Aeroportuario y/o Esquema de Planificación Aeroportuario (índice) - Contenido mínimo y capitulo de Introducción.	NS-074 16/04/2025	APROBADO C155-CE-055-2025	8/04/2025
Componente 5 - Diagnóstico de la situación actual (levantamiento de inventario, fichas y DOFA).	NS-198 19/06/2025	APROBADO C155-CE-135-2025	24/06/2025
ETAPA II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL (LOS) AEROPUERTO(S) Y SU PROYECCIÓN FÍSICA Y TECNOLÓGICA.			
Componente 6 - Levantamiento topográfico método tradicional, levantamiento arquitectónico de todos los sistemas del aeropuerto y modelo digital del terreno. Análisis Tecnológico Actual Versus La Tecnología Requerida para optimizar la operación Aeroportuaria.	NS-275 20/08/2025	APROBADO C155-CE-190-2025	3/09/2025
Componente 7 – Pronósticos de la demanda y Análisis socioeconómico.	NS-337 17/10/2025 NS-345 24/10/2025	APROBADO C155-CE-225-2025	27/10/2025
Componente 8 - Estudio de Conectividad de la Red Aeroportuaria.	NS-199 17/06/2025	APROBADO C155-CE-133-2025	7/07/2025
Componente 9 - Estudio de diagnóstico de alternativas ambientales, urbanas, sociales y prediales preliminar y lineamientos para la gestión del riesgo de desastres por los fenómenos asociados a la variabilidad climática a partir de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres del (los) aeropuerto(s).	NS-234 16/07/2025	APROBADO C155-CE-157-2025	24/07/2025

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Componente 10 - Estudios Operacionales	NS-223 6/07/2025 NS-230 9/07/2025	APROBADO C155-CE-155-2025	21/07/2025
Componente 11 – Cálculo de la Capacidad Vs Demanda en el Lado Aire, Lado Tierra y Servicios Complementarios.	NS-338 21/10/2025 NS-345 24/10/2025	APROBADO C155-CE-228-2025	27/10/2025
Componente 12 – Requisitos de las instalaciones y análisis de alternativas	NS-343 21/10/2025 NS-345 24/10/2025	APROBADO C155-CE-232-2025	27/10/2025
ETAPA III. ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD.			
Componente 13 - Alternativa de desarrollo e impactos.	NS-332 17/10/2025	APROBADO C155-CE-239-2025	9/11/2025
Componente 14 - Presentación de alternativas.	NS-321 8/10/2025	APROBADO C155-CE-243-2025	11/11/2025
Componente 15 – Levantamiento Topográfico de Alternativas.	NS-331 17/10/2025	APROBADO C155-CE-247-2025	11/11/2025
Componente 16 - Estrategias de Desarrollo CAME – DOFA por fases Análisis Jerárquico (AHP Analytic Hierarchy Process).	NS-294 17/09/2025	APROBADO C155-CE-240-2025	17/11/2025
Componente 17 - Desarrollo de la alternativa seleccionada y Requisitos de las Instalaciones a prefactibilidad.	NS-413 14/12/2025	N/A	N/A
Componente 18- Elaboración de estudios de capacidad operacional, ATM (GESTION DE TRANSITO AEREO) Y CNS (COMUNICACIÓN NAVEGACION Y VIGILANCIA), Análisis de obstáculos dentro los estudios operacionales del (los) Aeropuerto(s), Modelo Digital LiDAR SLO.	NS-358 1/11/2025	APROBADO C155-CE-258-2025	17/11/2025
Componente 19 - Análisis Económico y Social del sector.	NS-333 21/10/2025	APROBADO C155-CE-244-2025	11/11/2025
Componente 20 - Análisis de impacto Urbano, social, la conectividad al (los) aeropuerto(s) intermodal y multimodalmente.	NS-346 29/10/2025	APROBADO C155-CE-267-2025	25/11/2025
Componente 21 - Propuesta técnica y jurídica para implantar el uso de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del (los) aeropuerto(s).	NS-347 29/10/2025	APROBADO C155-CE-253-2025	17/11/2025
Componente 22 - Estudios Geotécnicos y Geomorfológicos.	NS-410 5/12/2025	APROBADO C155-CE-295-2025	19/12/2025

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Componente 23 y 24 - Estimación de costos integrales – Programa de Mejoras.	NS-414 14/12/2025	N/A	N/A
Componente 25 - Modelos de simulación de los escenarios con recomendaciones propuestas y conclusiones. – Gestión de riesgos de desastres.	Riesgos: NS-392 26/11/2025 Conclusiones: NS-360 4/11/2025	Riesgos: APROBADO C155-CE-291-2025	19/12/2025
ETAPA IV. DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD			
Componente 29 - Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad	29.1 - Topografía NS-344 23/10/2025	APROBADO C155-CE-263-2025	24/11/2025
	29.2 – Análisis Operacional NS-416 15/12/2025	N/A	N/A
	29.3 – Predial NS-361 4/11/2025	N/A	N/A
	29.4 -Urbano NS-387 24/11/2025	N/A	N/A
	29.6 – Meteorología NS-418 16/12/2025	N/A	N/A
	29.7 – Hidrología (Metodología) NS-399 3/12/2025	N/A	N/A
	29.8 – Estructuras (Metodología) NS-398 3/12/2025	N/A	N/A
	29.9 – Diseño Geométrico NS-419 17/12/2025	N/A	N/A
	29.11 – R. Húmedas NS-394 28/11/2025	N/A	N/A
	29.12 – R. Secas (Metodología) NS-390 26/11/2025	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
	29.12 – E. Eléctricos (Metodología) NS-391 26/11/2025	N/A	N/A
	29.15 – SST NS-425 23/12/2025	N/A	N/A
	29.16 – Gestión Social NS-405 4/12/2025	N/A	N/A
	29.21 – Seguridad NS-395 28/11/2025	N/A	N/A
ETAPA V. VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA			
Componente 30 - LA CONSULTORÍA deberá realizar las actividades y entregar los productos finales detallados en el Anexo Jurídico y Financiero del contrato de consultoría	NS-290 11/09/2025	APROBADO – debida diligencia jurídica C155-CE-209-2025	30/09/2025

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

3.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO

En el Anexo No. 4 se encuentra el registro fotográfico de las actividades más relevantes desarrolladas semanalmente durante este período.

3.5. FORMATOS DE SEGUIMIEINTO DE CONTRATO

A fecha de corte del presente informe, se han desarrolla 4 informes semanales de seguimiento al contrato 24001333 H3 DE 2024. En el Anexo No. 5 se incluyen los formatos debidamente diligenciados y actualizados en las fechas correspondientes.

Tabla 3-8. Estado informes seguimiento semanal.

PERIODO	No DE INFORME	PERIODO DE INFORME	ESTADO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN O DEVOLUCIÓN
Diciembre 2025	Semana 48	29/11/2025 al 5/12/2025	Entregado	C155-CE-250-2025 17/11/2025
Diciembre 2025	Semana 49	8/11/2025 al 14/10/2025	Entregado	C155-CE-266-2025 17/12/2025

PERIODO	No DE INFORME	PERIODO DE INFORME	ESTADO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN O DEVOLUCIÓN
Diciembre 2025	Semana 50	15/10/2025 al 21/10/2025	Entregado	C155-CE-280-2025 17/12/2025
Diciembre 2025	Semana 51	22/10/2025 al 28/10/2025	Entregado	C155-CE-284-2025 17/12/2025

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

3.6. ACTAS DE COMITES DE SEGUIMIENTO REALIZADAS EN EL PERIODO

En cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Interventoría 24001385 H3 2024, durante el periodo reportado, se programaron y llevaron a cabo diferentes comités de seguimiento al proyecto. En el Anexo No. 7 se encuentran las respectivas actas.

3.7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

3.7.1. Correspondencia Enviada

En cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Interventoría 24001385 H3 2024, a continuación, se presenta la relación de la correspondencia enviada a los involucrados del proyecto, durante el periodo reportado. En el Anexo No. 7 se encuentran las comunicaciones enviadas por la interventoría.

Tabla 3-9. Estado de correspondencia enviada.

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DE SALIDA	RAZÓN SOCIAL A QUIÉN SE DIRIGE	ASUNTO	RADICADO
CE-155-268-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-268-2025 RS NS 235 APREMIO POR DESVIACIÓN	
CE-155-276-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-276-2025 RS NS 376 COMPONENTE 29.15 - SST VA	
CE-155-277-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-277-2025 RS NS 359 FICHA DIAGNOSTICO SOCIAL VB	
CE-155-278-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-278-2025 RS NS 362 PROPUESTA GUION VIDEO INSTITUCIONAL	
CE-155-279-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-279-2025 RS NS 364 COMPONENTE 30 - ESTRUCTURA P2,3 - P3,3	

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DE SALIDA	RAZÓN SOCIAL A QUIÉN SE DIRIGE	ASUNTO	RADICADO
CE-155-280-2025	19 de diciembre de 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL	OFICIO C155-CE-280-2025 REMISIÓN INFORME SEMANAL 46	2025190010170712.
CE-155-281-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-281-2025 RS NS 365 INFORME MENSUAL No 9 VB	
CE-155-282-2025	9 de febrero de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-282-2025 RS NS 379 - NS 382 ALCANCE NS 329 - PRORROGA	
CE-155-284-2025	19 de diciembre de 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL	OFICIO C155-CE-284-2025 REMISIÓN INFORME SEMANAL 47	2025190010170717.
CE-155-285-2025	19 de diciembre de 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL	OFICIO C155-CE-285-2025 REMSIÓN DE INFORME MENSUAL No 11	2025190010170720.
CE-155-286-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-286-2025 RS NS 383 - NS 385 - NS 386 METOD. FORESTAL	
CE-155-288-2025	19 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-288-2025 RS NS 391 METOD. EQUIPOS ELECTROMECANICOS VA	
CE-155-289-2025	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-289-2025 RS NS 393 REMISIÓN FACTURA No 3	
CE-155-290-2025	19 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-290-2025 RS NS 398 METOD. ESTRUCTURAS VB	
CE-155-291-2025	19 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-291-2025 RS NS 392 COMPONENTE 25 VB - RIESGOS	
CE-155-292-2025	19 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-292-2025 RS NS 361 COMPONENTE 29.3 PREDIAL VA	

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DE SALIDA	RAZÓN SOCIAL A QUIÉN SE DIRIGE	ASUNTO	RADICADO
CE-155-293-2025	19 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-293-2025 RS NS 397 - NS 402 - NS 404 INICIO ACTIVIDADES HIDROGEOLOGÍA	
CE-155-294-2025	19 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-294-2025 RS NS 407 - NS 409 INICIO ACTIVIDADES ESTRUCTURALES	
CE-155-295-2025	19 de diciembre de 2025	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS NS	OFICIO C155-CE-295-2025 RS NS 410 COMPONENTE 22 VC	

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

3.7.2. Correspondencia Recibida

En cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Interventoría 24001385 H3 2024 a continuación se presenta la relación de la correspondencia recibida por los involucrados del proyecto, durante el periodo reportado. En el Anexo No. 7 encuentran las comunicaciones recibidas por la interventoría.

Tabla 3-10. Estado de correspondencia recibida del consultor.

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DE ENTRADA	RAZÓN SOCIAL A QUIÉN SE DIRIGE	ASUNTO
396	3 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-396 Solicitud de carnetización No. 19 - Inicio de actividades de hidrogeología.
397	3 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	ECA-397 Notificación inicio de actividades de hidrogeología en el Aeropuerto Aguas Claras (SKOC) de Ocaña, Norte de Santander.
398	3 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-398 Respuesta al comunicado C155-CE-261-2025 de asunto: RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN NS-375, ENTREGA METODOLOGÍA ESTRUCTURAS.
399	3 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-399 Respuesta al comunicado C155-CE-269-2025 de asunto: RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN NS-366, ENTREGA METODOLOGÍA HIDROGEOLOGÍA.
400	4 de diciembre de 2025	EJERCITO NACIONAL	NS-400 Notificación de actividades hidrogeológicas en zonas aledañas al Aeropuerto Los Colonizadores (SKSA) de Saravena, Arauca.
401	4 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-401 Solicitud de carnetización No.20 - Notificación de inicio de

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DE ENTRADA	RAZÓN SOCIAL A QUIÉN SE DIRIGE	ASUNTO
			actividades hidrogeológicas en el Aeropuerto Los Colonizadores (SKSA).
402	4 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-402 Notificación inicio de actividades hidrogeología, en el Aeropuerto Los Colonizadores (SKSA) de Saravena, Arauca.
403	4 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-403 Notificación de inicio de actividades de hidrogeología en el Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz (SKUC) de Arauca.
404	4 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-404 Notificación inicio de actividades de hidrogeología, en el Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz (SKUC) de Arauca.
405	4 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-405 Entrega de componente 29.16. Gestión social - Producto de la Alternativa Seleccionada. Versión A.
406	4 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-406 Solicitud de carnetización No. 21 - Inicio de actividades componente estructural aeropuerto Aguas Claras (SKOC) de Ocaña.
407	4 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-407 Notificación inicio de actividades componente estructural en el Aeropuerto Aguas Claras (SKOC) de Ocaña, Norte de Santander.
408	4 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-408 Solicitud de carnetización No.22 - Inicio de actividades componente estructural en los Aeropuertos Los Colonizadores (SKSA) Saravena, Arauca y Santiago Pérez Quiroz (SKUC) de Arauca, Arauca.
409	4 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-409 Notificación inicio de actividades componente estructural, en los Aeropuertos Los Colonizadores (SKSA) Saravena, Arauca y Santiago Pérez Quiroz (SKUC) de Arauca, Arauca.
410	5 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-410 Respuesta a la comunicación C155-CE-264-2025 de asunto: RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN NS-348, ENTREGA DE COMPONENTE 22 VB – ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y GEOMORFOLÓGICOS.
411	9 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-411 Entrega de componente 29.10. Diseño de pavimentos - Producto de la Alternativa Seleccionada. Versión A.

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DE ENTRADA	RAZÓN SOCIAL A QUIÉN SE DIRIGE	ASUNTO
412	12 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-412 Solicitud de carnetización No.23 – Continuación de actividades componente hidrogeología en los Aeropuertos Los Colonizadores (SKSA) Saravena, Arauca y Santiago Pérez Quiroz (SKUC) de Arauca, Arauca.
413	14 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-413 Respuesta a la comunicación C155-CE-249-2025 de asunto: RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN NS-326, ENTREGA DE COMPONENTE 17 – DESARROLLO DE ALTERNATIVA
414	14 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-414 Respuesta a la comunicación C155-CE-242-2025 de asunto: RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN NS-339, ENTREGA DE COMPONENTE 23 Y 24 – ESTIMACIÓN DE COSTOS INTEGRALES.
415	14 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-415 Entrega de componente 29.11. Diseño de Redes Húmedas SKOC - Producto de la Alternativa Seleccionada. Versión A.
416	15 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-415 Entrega de componente 29.2. Análisis y Concepto Operacional - Producto de la Alternativa Seleccionada. Versión A.
417	16 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-417 Informe mensual de consultoría No. 11
418	16 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-418 Respuesta a su comunicado C155-CE-271-2025 de asunto: RESPUESTA A LAS COMUNICACIONES: NS-373, ENTREGA DE COMPONENTE 29.6 METEOROLOGÍA SKSA/SKUC. NS-378, ENTREGA DE COMPONENTE 29.6 METEOROLOGÍA SKOC.
419	17 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-419 Entrega de componente 29.9. Diseño Geométrico - Producto de la Alternativa Seleccionada. Versión A
420	15 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-420 Solicitud reportes y eventos SMS y SeMS Aeropuerto Los Colonizadores (SKSA) Saravena, Arauca.
421	15 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-421 Solicitud reportes y eventos SMS y SeMS Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz (SKUC) de Arauca, Arauca.

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DE ENTRADA	RAZÓN SOCIAL A QUIÉN SE DIRIGE	ASUNTO
422	15 de diciembre de 2025	AEROCIVIL LOCAL	NS-422 Solicitud reportes y eventos SMS y SeMS aeropuerto Aguas Claras (SKOC) de Ocaña.
423	18 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-423 Respuesta C155-CE-272-2025 SOLICITUD DE INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SMS) Y SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL (SEMS).
424	23 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-424 Respuesta C155-CE-273-2025 TRASLADO DE COMUNICACIÓN No. 2395478 - INFORME VARIABLES IMPACTO CANTIDAD DE PASAJEROS.
425	23 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-425 Respuesta a la comunicación C155-CE-276-2025 de asunto: RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN NS-376, ENTREGA DE COMPONENTE 29.15.
426	23 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-426 Entrega componente 29.14 - Ambiental para estudios y diseños - Informe de la etapa de recopilación, análisis y revisión de información Existente de la alternativa seleccionada - Producto de la Alternativa Seleccionada. Versión A.
427	24 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-427 Notificación dificultades en avance de trabajos de campo del componente estructural en el Aeropuerto Aguas Claras (SKOC), Ocaña, Norte de Santander.
428	24 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-428 Actualización cronograma de trabajo.
429	31 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-429 Entrega Informe Especial No. 4
430	31 de diciembre de 2025	CONSORCIO INTER PMA NORTE	NS-430 Entrega Componente 30. Producto 3: Presentación de alternativas de transacción – componente jurídico y financiero. Versión A.

Fuente: Elaboración propia – CONSORCIO INTER PMA NORTE

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Las garantías fueron cargadas. Debidamente firmadas, en la plataforma SECOPII, a la fecha se cuenta con la validación por parte de la Entidad.

- ✓ Para el presente periodo se realiza seguimiento al cronograma con corte al 28 de diciembre de 2025, con la actualización del cronograma en su versión G, evidenciando lo siguiente:

 Avance físico, el cual es medido de acuerdo con el avance de las actividades, considerando el nivel de maduración de cada componente:

 % Programado: 78%
 % Ejecutado: 78%
 % Desviación: 0%

 Avance financiero, el cual es medido de acuerdo con el peso financiero asignado a cada uno de los componentes, de acuerdo con la propuesta económica:

 % Programado: 81,00% - $ 7.675’970.886
 % Ejecutado: 81,27% - $ 7.709’848.726
 % Desviación: +0,27%

 Teniendo en cuenta la suscripción de la modificación No. 2, la cual se realizó con la intención de ampliar el plazo contractual en 3 meses, es decir, la nueva fecha de finalización del proyecto es el 30 de marzo de 2026, se puede evidenciar que los porcentajes tanto programado como ejecutado se encuentran alineados y se ajusta a la realidad actual del proyecto.

- ✓ Una vez se determinó la Alternativa de desarrollo el 10 de octubre de 2025, la consultoría ha adelantado la entrega de los diferentes componentes de la Etapa 3 y Etapa 4, así mismo la interventoría ha desarrollado revisión de los productos entregados.

- ✓ A la fecha se dio aprobación de los componentes 20 y 22, correspondientes a la Etapa 3.

- ✓ En el presente periodo se suscribió la Modificación No 2, tanto del contrato de consultoría (13/12/2025) como del contrato de interventoría (15/12/2025), la cual

modifica de la cláusula No. 4 Plazo contractual, con el requerimiento de 3 meses adicionales sin adición de presupuesto.

- ✓ Se han tenido diferentes iteraciones entre la consultoría y la interventoría con relación al plan de contingencia presentado por el consultor para mitigar la desviación negativa del cronograma, se ha indicado en comités de seguimiento que la estrategia de presentar un nuevo cronograma no puede ser avalado como pan de contingencia, sin embargo, con la suscripción de la modificación del plazo contractual, se presentó y valido el cronograma en versión G.

- ✓ Se adelantaron las actividades en campo, relacionadas con el levantamiento de información del componente de hidrogeología en los 3 aeropuertos que hacen parte del objeto de la Consultoría de forma paralela.

- ✓ Se adelantaron las actividades en campo, relacionadas con el levantamiento de información para el diagnóstico estructural de las edificaciones, en el desarrollo del componente de estructuras en los 3 aeropuertos que hacen parte del objeto de la Consultoría de forma paralela, sin embargo, se reporto por parte de la consultoría problemas en el Aeropuerto de Ocaña para la finalización de las actividades, considerando las condiciones de orden público de la región.

- ✓ A la fecha se ha adelantado la actualización de los documentos en el CDE, para consulta de la Entidad, se presenta el siguiente estado:

 - Etapa 1. Se encuentra cargada la información documental en su totalidad. A la fecha se encuentran la totalidad de los flujos aprobados y cerrados.

 - Etapa 2. Se encuentra cargada la información documental en su totalidad. A la fecha se encuentra pendiente cerrar 3 flujos de revisión, sin embargo, a corte del presente informe ya la totalidad de componentes se encuentran aprobados.

 - Etapa 3. Se encuentra cargada la información documental que se ha radicado a la fecha. De acuerdo con lo anterior, se encuentran 28 flujos aprobados y 9 flujos de revisión abiertos, los cuales han surtido el proceso de revisión y atención de observaciones.

 - Etapa 4. Se encuentra cargada la información documental que se ha radicado a la fecha. Se encuentran 36 flujos de revisión abiertos, sin

embargo, a la fecha únicamente se encuentra aprobado 1 componente de la presente etapa.

- Etapa 5. Se encuentra cargada la información documental que se ha radicado a la fecha. Hay 4 flujos de revisión abiertos, sin embargo, a la fecha los documentos ya se encuentran aprobados, por ende, se estima surtir las revisiones correspondientes hasta la aprobación y posterior cierre de incidencias durante el próximo período. Adicionalmente, se encuentra 1 flujo de revisión, el cual a la fecha no se ha aprobado.